



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
José Martí Pérez



MAESTRIA EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS

IV EDICIÓN

Facultad de Ciencias Pedagógicas

TÍTULO: La orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Autora: Lic. Yenis Calderón Ibáñez.

ORCID: 0000-0003-0741-8867

2019



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
José Martí Pérez



MAESTRIA EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS

IV EDICIÓN

Facultad de Ciencias Pedagógicas

TÍTULO: La orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS
PEDAGÓGICAS**

AUTOR: Lic. Yenis Calderón Ibáñez.

ORCID: 0000-0003-0741-8867

TUTORES: Lic. Maytee Suárez Pedroso. Dr. C. PT.

PA. Cons. Lic. Ángela E. Valdés Quesada. M. S.c

2019

Dedicatoria

A: mi familia, en especial a mis dos hijos, mi esposo, mi madre y padre, mis hermanos por su apoyo incondicional en todo momento, a ellos, que con poco siempre me han dado mucho.

A: Todas las familias cubanas y del resto del mundo

Agradecimientos

A: Todos los que de una forma u otra me ayudaron y me tendieron la mano generosa de buena fe, su profesionalidad, ejemplar actitud en cada uno de nuestros encuentros y sabios consejos para la realización exitosa de esta investigación, en especial a mis tutoras Mayte Suárez Pedroso y Ángela Valdés Quesada, Zaida Fernández, Ana consuelo Figueroa Carbonell, Evaristo Reinoso Porras, Fidel Cubilla entre muchos más, aunque no pueda mencionarlos a todos por su nombre, de corazón, agradecida

A: Todos los profesores que me enseñaron a predicar con su ejemplo

A: El colectivo de trabajadores de la escuela especial "Miguel Ángel Echemendía Ramírez" A: La Revolución Cubana por haber permitido realizar mis sueños en esta hermosa profesión



“La educación no es solo responsabilidad de la Revolución, del estado, de la escuela, es también de la familia. Hay familias que creen que todo debe recaer sobre el estado, pero debemos hacerlo entre todos multipliquemos nuestra batalla de forma multifacética si queremos avanzar”.

Fidel Castro Ruz. (1973)

RESUMEN

La educación, en un sentido amplio, trasciende las fronteras de la escuela; corresponde al maestro, como parte de su función orientadora, influir en las familias de sus alumnos a favor de su desarrollo. En correspondencia, se han determinado, en este estudio, las limitaciones y posibilidades de la orientación que se le ofrece a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual y se han elaborado talleres para perfeccionarla aprovechando los recursos y apoyos que las instituciones sociales y culturales brindan a la comunidad las cuales permiten la atención educativa integral de los educandos. En la investigación se emplearon como métodos esenciales los del nivel teórico, empírico y estadístico matemático. El resultado científico se evaluó a través del criterio de los usuarios, quienes reconocen su pertinencia para ser puesto en práctica en las instituciones escolares en función del objetivo propuesto.

SUMMARY

Education, in a broad sense, transcends the boundaries of the school; It is up to the teacher, as part of his or her guiding function, to influence the families of their students in favor of their development. Correspondingly, in this study, the limitations and possibilities of the orientation offered to the family for assertive communication with adolescents who have visual impairment have been determined and workshops have been developed to improve it, taking advantage of the resources and supports that the institutions social and cultural offer to the community which allows the integral educational attention of the students. In the investigation, the theoretical, empirical and mathematical mathematical level were used as essential methods. The scientific result was evaluated through the criteria of the users, who recognize its relevance to be put into practice in school institutions according to the proposed objective.

INDICE

	Pág.
Introducción	1
Capítulo 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO METODOLÓGICA EN TORNO A LA ORIENTACIÓN DE LA FAMILIA PARA LA COMUNICACIÓN ASERTIVA CON ADOLESCENTES QUE PRESENTAN DISCAPACIDAD VISUAL	9
1.1 - Lugar de la familia en la sociedad y papel en la labor educativa de sus hijos	9
1.2 Consideraciones teóricas en torno a la orientación familiar.	24
1.3 Desarrollo de la comunicación asertiva. Posiciones y actualidades en la atención de adolescentes con discapacidad visual.	32
1.4 La discapacidad visual. Presupuestos teóricos esenciales para la comunicación desde la orientación familiar.	41
Capítulo 2: Talleres de orientación de la familia de adolescentes que presentan discapacidad visual.	45
2.1 Fundamentación de talleres dirigidos a la orientación de la familia de adolescentes que presentan discapacidad para la comunicación asertiva.	45
2.2 Resultados del diagnóstico actual acerca de la orientación de la familia para la comunicación asertiva de adolescentes que presentan discapacidad visual.	46
2.3 Talleres dirigidos a la orientación de la familia de adolescentes que presentan discapacidad visual para la comunicación.	48
2.4- Valoración de los talleres de orientación a la familia a partir de la intervención en la práctica y el criterio de usuario.	69
Conclusiones	74
Recomendaciones	76
Referencias Bibliográficas	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El desarrollo vertiginoso de la sociedad en todos los órdenes de la vida y sus constantes transformaciones en lo económico, político y social, demandan de cada una de las personas, en particular, y de las familias en general, de un accionar cada vez más creativo, eficaz e inteligente.

En tal sentido la familia como célula básica de la sociedad constituye premisas fundamentales para el desarrollo de la personalidad de los adolescentes y la adquisición de cualidades, conductas y hábitos. Esto permite afirmar que la familia funciona como la primera escuela del niño y que sus padres quiéranlo o no, asumen el rol de los primeros maestros al ser portadores de las primeras experiencias educativas de sus hijos y mediatizar sus relaciones con el entorno social y con el legado histórico-cultural de la humanidad.

Para lograr tal propósito se requiere de una esmerada preparación, que precisa no solo de la institución escolar sino también de los agentes educativos del entorno como una necesidad histórico – social.

Prestigiosos pedagogos cubanos entre los que sobresalen J.A. Comenius (1592-1670), E. Pestalozzi (1746-1879), Félix Valera (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), Enrique José Varona (1849-1933), José Martí (1853-1895), entre otros, dedicaron espacios en sus obras para señalar que la educación de los niños no recae solamente en la sociedad, sino también en la familia y particularmente en los padres. En los últimos años varios pedagogos también se han dedicado al estudio de la familia como son: Castro, P (1995, 1996,1999, 2005, 2008, 2010), Arés, P., Álvarez, M. (1996), (1998, 2004), Torres, M. (2003), entre otros. En Sancti Spíritus varios docentes han estudiado esta temática entre los que se encuentran Sobrino, E. (2003), Cueto, R. (2006, 2010), Alfonso, M., (2007), Sanchez, S. (2019), entre otros.

La comunicación padres – hijos es una de las premisas básicas para el logro efectivo de las relaciones sociales primarias que se generan en y desde el hogar y que contribuyen a la formación de niños, adolescentes y jóvenes.

Varios autores se han dedicado al estudio de la comunicación entre ellos podemos mencionar Muriel y Rotta, (1980:1999), (González, V., 1995), (Fernández C., 1997), Báes, M, G., (2006), Valle Lima, D., y García Batista, G., (2007), entre otros.

La familia educa siempre de manera consciente o inconsciente, en ella se comparten buenos y malos momentos, cada familia con mayores o menores resultados cumple su función educativa.

También la escuela, al igual que la familia educa en todo momento, pero con la diferencia que su accionar se produce de manera planificada, consiente y sistemática. Además sus objetivos se trazan sobre bases científicas lo que la sitúa en una posición muy favorable y en ocasiones muestra grandes ventajas con respecto a la propia familia para lograr la socialización de los adolescentes.

Estas características de las instituciones educacionales propician también la posibilidad de ayudar a la familia a elevar su preparación para poder cumplir mejor su función educativa, que vista desde una óptica macrosocial, representa ayudarlas, apoyarlas para que pueda aportar a la sociedad ciudadanos activos, útiles, capaces de continuar la obra de sus padres. Por consiguiente, la escuela y la familia están indisolublemente ligadas en la consecución de su objetivo principal: educar a los hijos, escolares para su mejor inserción en la vida cotidiana y la vida adulta independiente. De ahí la importancia que posee para el maestro conocer y orientar a las familias.

La escuela trabaja sobre la base de una serie de normas y métodos establecidos científicamente, que permiten la acción más eficaz en aras de la formación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes. Sin embargo también es importante comprender que la familia se sustenta en normas y métodos.

Precisamente uno de los propósitos de la relación entre la escuela y el hogar, entre el maestro y la familia, es coordinar los esfuerzos educativos advirtiendo, y quizás hasta enseñando a los padres acerca de cómo deben tratar determinadas situaciones de sus hijos.

La escuela ocupa un lugar importante para la orientación a la familia porque a través de esta se puede conocer el clima familiar en que se desenvuelven los estudiantes, además contribuyen a la participación colectiva de los padres en actividades de la escuela y a la vez elevan el nivel cultural de los mismo, lo que posibilitará, una mejor comunicación con los adolescentes.

Desde el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, se jerarquiza la participación activa de las instituciones educativas y socializadoras en los proyectos

educativos de centro, lo cual constituye una aspiración legítima y posible de alcanzar en una sociedad como la cubana, en la se crean condiciones para que la familia eduque a su descendencia en un ambiente cultural superior y más aún cuando se trata de familias de adolescentes con alguna discapacidad.

A los padres se les considera los primeros responsables de la educación de sus hijos, misión que no es fácil de ejercer si no se tiene formación suficiente para su correcta orientación. Exigencia que se acrecienta cuando los padres enfrentan la crianza y educación de algún niño que presente discapacidad visual.

Los espacios de preparación a la familia deben dirigirse no sólo a transmitir saberes, sino fundamentalmente al tratamiento a las normas de convivencia, el respeto a los demás, el empleo de métodos educativos adecuados, el ejemplo personal de los padres, de modo que estos queden en condiciones de ofrecer a sus hijos una formación integral, en concordancia con la labor que la escuela realiza.

Los niños con discapacidad visual requieren una educación especial concebida como un proceso integral, flexible y dinámico que brinda orientaciones, actividades y atenciones que con su aplicación comprende los diferentes niveles y grados en sus respectivos subsistemas que se requieren para la superación de la discapacidad y están encaminadas a conseguir la integración social del individuo.

En la práctica educativa la autora ha podido constatar mediante la aplicación de instrumentos, que numerosas familias son disfuncionales y que presentan dificultades para enfrentar las características psicológicas de la adolescencia, las cuales se acrecientan con la discapacidad visual, lo que entorpece la comunicación asertiva y llegan en ocasiones a la violencia en cualquiera de sus tipos, afectándose las relaciones interpersonales de los miembros.

Las dificultades apreciadas en la familia influyen en la aparición de determinados rasgos en los adolescentes que se expresan en su apatía hacia el estudio, el individualismo y formas inadecuadas de relación con los maestros y compañeros de clase, con graves reflejos en los planos: afectivo, cognitivo, comunicativo y social.

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado es que se hace necesario, además de la atención directa que las familias requieren, trabajar en la orientación tanto individual como grupal a través de reuniones de padres, visitas al hogar, escuelas de padres,

despachos, entrevistas, conversaciones individuales, en las que se debe establecer una comunicación que permita todo tipo de acercamiento de la familia a la vida escolar. Estas formas, aunque orientadas, no son siempre utilizadas de forma planificada y sistemática, por lo que no surten el efecto deseado. Las antes planteadas evidencias y búsquedas empíricas permiten situar en el centro de la presente investigación el siguiente **problema científico**:

¿Cómo potenciar la orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual?

Se declara como **objeto de estudio**: El proceso de orientación a la familia.

Como campo de acción: La orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual.

El análisis del problema científico a resolver condujo a la formulación del **objetivo de investigación**: Aplicar talleres de orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual.

Las **interrogantes científicas** que orientan el proceder metodológico de la investigación se plantean a continuación:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la orientación de la familia para la comunicación con los adolescentes?
2. ¿Cuál es el estado inicial de la orientación a la familia de adolescentes que presentan discapacidad visual de la escuela especial “Miguel Ángel Echemendía Ramírez”, para la comunicación asertiva en estos?
3. ¿Qué propuesta de talleres permite la orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual?
4. ¿Qué criterios emiten los usuarios sobre los talleres de orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual?
5. ¿Qué potencialidades transformadoras tienen los talleres de orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual?

Las interrogantes orientaron la elaboración de **tareas científicas** que guían el proceso investigativo

1. Determinación de los fundamentos teóricos- metodológicos que sustentan la orientación a la familia para la comunicación con los adolescentes.
2. Diagnóstico del estado actual de la orientación a la familia de adolescentes que presentan discapacidad visual de la escuela especial “Miguel Ángel Echemendía Ramírez”, para la comunicación asertiva en estos.
3. Elaboración de talleres de orientación a la familia dirigidos a potenciar la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual.
4. Valoración de los criterios que emiten los usuarios acerca de los talleres dirigidos a potenciar la orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual.
5. Aplicación de talleres de orientación a la familia dirigidos a potenciar la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual.

Como variable independiente se determina: Talleres de orientación a la familia de adolescentes con discapacidad visual.

Los talleres se orientan al trabajo con la familia en función de lograr un desempeño más efectivo en la comunicación asertiva con su hijo, de forma tal que garantice el conocimiento y estado de disposición de la familia para la adopción de una comunicación que favorezca su labor educativa que se expresa en sus relaciones internas y externas con la institución escolar y la comunidad; así como en la atención a los adolescentes con discapacidad visual cuya finalidad enfatice en perfeccionar su actuación cotidiana y los conocimientos de las características psicológicas de dichos adolescentes; en virtud del logro de relaciones interpersonales adecuadas y sin violencia.

Como variable dependiente se declara: Nivel en qué se expresa la orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual

Operacionalización de la variable:

Indicadores

1. Conocimientos básicos de las características psicopedagógicas de los adolescentes con discapacidad visual.
2. Conocimientos básicos acerca de la comunicación familiar.

3. Comunicación con los adolescentes sin violencia
4. Relaciones interpersonales entre los miembros de la familia.

La investigación se realizó bajo la concepción del método dialéctico - materialista y la utilización de diversos métodos teóricos, empíricos y estadísticos- matemático.

Del nivel teórico

Los métodos del nivel teórico cumplen un importante papel en este proceso investigativo, revelando las relaciones esenciales del objeto de investigación no observables directamente.

Se utilizaron para estructurar y desarrollar la propuesta teórica en virtud de darle solución al problema científico, además permitieron abordar un enfoque general.

Analítico –sintético: permitió el análisis de las ideas derivadas del estudio realizado y de la constatación de la realidad, así como la posterior integración de los elementos que resultaron de utilidad.

Del nivel empírico:

Los métodos del nivel empírico revelaron las características fenomenológicas o fenoménicas del objeto y permitieron la obtención y conocimiento de los hechos fundamentales que lo caracterizan.

Observación científica: Permitió comprobar el estado de la orientación a la familia para lograr una comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual.

La entrevista: Se utilizó para constatar la preparación y los criterios de padres, madres y demás miembros de la familia sobre la necesidad de su preparación para comunicarse asertivamente con sus hijos con discapacidad visual.

Criterio de usuarios. Contribuyó a perfeccionar los talleres de orientación familiar propuestos, así como valorar su pertinencia a partir de la aplicación parcial en la práctica educativa.

Análisis de la documentación escolar, incluyendo el expediente psicopedagógico con el objetivo de determinar las debilidades y fortalezas de cada una de las familias de los adolescentes. De igual forma se pudieron analizar las orientaciones que al respecto ofrecen los distintos especialistas a la muestra seleccionada.

Métodos estadístico matemático:

Los métodos matemáticos se utilizaron para contabilizar e interpretar matemáticamente los resultados obtenidos, lo que permitió la organización, resumen, presentación y análisis de los datos relativos a un conjunto de observaciones extraídas del objeto de investigación para finalmente llegar a conclusiones necesarias y tomar decisiones lógicas basadas en dicho análisis.

Cálculo porcentual: Permitió analizar cuantitativamente los resultados alcanzados con la aplicación de los talleres de orientación familiar.

La población está compuesta por 15 familias de los grupos de 5. y 6. grado de adolescentes con discapacidad visual que estudian en la escuela especial “Miguel Ángel Echemendía Ramírez” de la provincia de Sancti Spíritus.

La novedad de la investigación está dada en el carácter flexible, dinámico y con enfoque alternativo participativo de los talleres de orientación a la familia para lograr la comunicación con adolescentes que presentan discapacidad visual.

El aporte práctico se concreta en los talleres de orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual los cuales están dirigidos a fortalecer la función educativa de la familia, y se caracterizaran por su variedad, dinamismo, protagonismo de los padres. Se estructuraran sobre la base de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, teniéndose en cuenta las motivaciones, intereses, necesidades de las familias, y mediante formas activas, propiciando la participación, la reflexión grupal y el intercambio, sobre la base de aquellos contenidos que resultan significativos a partir del diagnóstico realizado.

El informe escrito se estructuró en introducción, dos capítulos, conclusiones recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se realiza el análisis de los antecedentes históricos de la formación regular de maestros primarios del nivel medio en Cuba antes de 1959 y del contexto socioeconómico, político y educativo en que se

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO METODOLÓGICA EN TORNO A LA ORIENTACIÓN DE LA FAMILIA PARA LA COMUNICACIÓN ASERTIVA CON ADOLESCENTES QUE PRESENTAN DISCAPACIDAD VISUAL

La profundización en el análisis del objeto de estudio de esta investigación, identificado como el proceso de orientación de la familia, ha exigido un recorrido por los principales referentes teórico - metodológicos que se presentan en la literatura científica.

1.1- Lugar de la familia en la sociedad y papel en la labor educativa de sus hijos

La alegría de tener un hijo es única y trae aparejada una gran responsabilidad la de educarlo. Es necesario que la familia, además de disfrutar, de este acontecimiento tan importante, se prepare para contribuir al desarrollo y la felicidad del pequeño desde los primeros momentos de su vida. Todo niño y niña puede crecer y desarrollarse mejor si se le ayuda, si se le estimula.

La familia es una institución social que ha tenido como una de sus funciones más importantes la de brindar educación a sus hijos. Desde su propio surgimiento como institución educativa se le ha encargado socialmente la responsabilidad de satisfacer las expectativas sociales en cuanto al cuidado y formación de las nuevas generaciones a partir de las normas y valores de la sociedad.

La familia constituye la célula base de la sociedad y lo es en dos sentidos

- ❖ En lo biológico, porque engendra los ciudadanos que comprenden la sociedad.
- ❖ En lo social, ella funciona para el niño como micromundo de la sociedad como la portadora de la ideología, es un seno donde se interiorizan las primeras reglas sociales de la conducta y se produce su primer encuentro con otro ser.

Resulta importante apuntar que el papel de la familia es de una gran trascendencia en cuanto al desarrollo en sus miembros más jóvenes, del compromiso con la época en que cada cual viva y los valores que deben asumir socialmente. Al ser ella la representación más pequeña a escala social es donde el papel de los hombres y mujeres en la sociedad se manifiesta de forma más nítida.

En tanto institución social, la familia posee características que la distinguen:

1- Es una forma particular de organización social que norma la interacción de los sujetos que la integran. Es parte del conjunto de instituciones de la sociedad. Al ser

componente de las condiciones sociales de existencia, está regulada por normas y valores de diversa índole existentes en la sociedad. Tiene por tanto un carácter universal, existe en todas las sociedades en el sentido de paternidad y legitimidad es un hecho general dado que todos los miembros de la sociedad forman parte indefectible de algún grupo familiar. Como fenómeno totalizador, todas sus funciones aparecen siempre integradas. Es también un fenómeno que constituye un modelo a pequeña escala, de lo que es una sociedad, de ahí su papel socializador. La institución familiar es fundamental, de ella han surgido todas las demás instituciones. (Rivero, Ramón: 1998)

2- La familia es una institución necesaria para el desarrollo del individuo y la sociedad. Los cambios estructurales y funcionales en la sociedad, modifican las relaciones familiares. Los altibajos de la familia en su devenir histórico la ubican no como institución en vías de extinción, sino en transición a otras formas organizativas. (Rivero, Ramón: 1998)

3- La familia es una institución que regula, canaliza y confiere significado social y cultura (a la sexualidad y la procreación). Incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y el techo, una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano que van unido a la sexualidad y la procreación. (Jelin, Elizabeth: 1998)

4- Como institución social no ha podido ser remplazada por ninguna otra, dado su papel rector en el proceso de socialización de los individuos, proceso cambiante a través del tiempo en las distintas sociedades.

5- Es toda una estructura cultural de normas, valores y pautas de comportamiento organizada por la sociedad para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas como podrían ser la procreación, el sexo, la aceptación y la seguridad afectiva entre las personas, la educación e incluso, la producción y el consumo de bienes económicos. (Lira: 1976)

6- La familia también es considerada un espacio de interacción humana institucionalizada en tanto cumple todos los requisitos que caracterizan a ese mundo, tales como: un espacio donde la actividad está sujeta a la habitación, la acción individual transcurre bajo el ejercicio de roles. A pesar de las transformaciones a que está sujeta y a las crisis constantes que la atraviesan constituye una institución humana

y social que resulta plausible que perdure en el transcurso del tiempo, con uno u otro diseño, puesto que en su adaptabilidad (poliformismo) constante responde a ciertas necesidades tanto de la sociedad en su conjunto como de los individuos en su particularidad concreta.

Por otra parte la familia constituye un grupo social porque:

1- Es un grupo pequeño o primario en el que se configura el sistema de interacción entre las personas que lo integran (padres, hijos, otros familiares) en el que los hombres y mujeres realizan sus primeras experiencias y al que están vinculadas de modo intenso y durante largo tiempo.

2- Es el grupo primario por antonomasia. Posee un carácter cerrado. Tiene una base biológica, aunque no es correcto reducir su concepto a ello. Funciona como unidad base de la estratificación social, como agente básico de socialización y de control social y como actividad económica.

3- La familia realiza un conjunto de funciones (permite verla analizarla, estudiarla en su integridad, al interior de ella y con el medio, de ahí que se considere como un sistema), cuya integración da lugar al cumplimiento de la función socializadora o educativa.

4- Constituye un sistema de relaciones de disímiles características (afectivas, consanguíneas, cohabitacionales), que integran la reproducción social, las satisfacciones de necesidades de sus miembros y regulan espontáneamente su desarrollo. (Arés Muzio: 1990)

Es sabido que la familia actúa como primer marco de referencia para el desarrollo de importantes cualidades de la personalidad, en ello inicia un proceso de aprendizaje del legado histórico cultural de la humanidad, transmitido de padres a hijos, de generación en generación.

En Cuba la institución familiar ha experimentado numerosos cambios como consecuencia del proceso revolucionario en que vive el país. No obstante en su dinámica externa sigue existiendo factores limitantes en su funcionamiento y no se han superado en gran medida desigualdades entre los roles sociales. Se demuestra además mediante investigaciones la existencia de problemas entre los padres e hijos, hogares donde reinan una atmósfera familiar inadecuada prevaleciendo en algunos casos tolerancia, permisibilidad en las exigencias y falta de ejemplo.

El gobierno y el partido junto al Ministerio de Educación, Salud, Cultura, Deportes entre otros se han trazado una estrategia educacional con medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias o cuando ocurra no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas en el desarrollo de la infancia.

Sin embargo también las tareas familiares hacen sus reclamos y estos deben ser atendidos, muy especial el cuidado de los hijos. Nuestra constitución reconoce y protege jurídicamente la institución familiar, los deberes y derechos de los padres y de los hijos.

La familia se encuentra en una etapa donde los hijos son una de las tareas principales y en muchas ocasiones, su propia organización y vida, giran alrededor de la vida escolar de los mismos.

¿Por qué no logramos cambiar rápidamente como habíamos deseado?

Esto se explica porque los estereotipos morales están muy arraigados, no estamos concientes de ellos, y nos planteamos: cómo transformarlo en la vida diaria.

La familia se reconoce como el medio natural por excelencia donde se adquieren aprendizajes que actúan como estímulos en el desarrollo social de los niños, adolescentes y jóvenes.

Cada acto se produce en la dinámica familiar, algunos dejan huellas entre sus miembros, especialmente en los más pequeños, muchos de ellos perduran durante toda su existencia. Estos aspectos dicen la necesidad de que los padres y madres tomen conciencia de la responsabilidad que supone formar los hijos, de ser sus primeros educadores.

Analicemos más a fondo nuestra vida cotidiana, desde el modelo teórico que se utiliza desde los 90 en las labores de orientación a padres dentro el sistema educacional, que integran diferentes aportes científicos en trabajos desarrollados en Cuba.

La familia, es un grupo humano en la que las personas viven, allí surgen importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Tanto por lo hijos como para los padres, el hogar es el grupo más cercano, en el que se identifica y desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia, y donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida cotidiana en estrecha convivencia.

La familia tiene la importante misión de la reproducción social, porque desempeña un insustituible papel de transmisión entre lo social y la persona. Entonces la familia es un pequeño grupo humano primario, en el cual sus integrantes satisfacen una serie de necesidades materiales y desarrollan complejos procesos motivacionales y afectivos estrechamente interrelacionados.

La familia al estar socialmente condicionada debe poseer la preparación adecuada para estar a tono con las exigencias que la sociedad hace de ella, pero sobre todo porque si el hombre forma todos sus conocimientos, sus sensaciones, etc., sobre la base del mundo de los sentidos y de la experiencia dentro de este mundo, de lo que se trata es, consiguientemente, de organizar el mundo empírico de tal modo que el hombre experimente y se asimile en él lo verdaderamente humano, que se experimente a sí mismo en cuanto a hombre. (Monal Rodríguez, Isabel: 1983)

La sociedad socialista cubana se caracteriza por su carácter de Sociedad Educadora en su esencia. En la sociedad cubana contemporánea, todas las agencias educativas y socializadoras dirigen sus esfuerzos hacia el desarrollo de un nuevo tipo de hombre, integral, profundamente solidario y humano, con sentido de su identidad nacional, identificado con su cultura y su nación socialista, patriota y transformador creativo de su realidad.

La preparación de la familia para el cumplimiento de su gestión educativa, ha constituido una de las prioridades de la escuela en Cuba, es una realidad que no puede existir una sociedad plena sin que las familias funcionen adecuadamente, sobre todo cuando es esta la primera escuela de los infantes, y en donde reciben las primeras lecciones acerca de cómo comportarse socialmente, especialmente haciéndolo desprovisto de inhibiciones, pues es en ella donde crece rodeado de la protección y confianza de los padres u otros familiares que conviven con él.

Desde el punto de vista metodológico, la escuela, como institución que opera en un contexto dado y un escenario determinado, que delimita las condiciones y los resultados de su acción, interactúa sobre algunos de los factores externos e internos, modificando los escenarios educativos y sociales, lo que le permite posibilitar un “nuevo futuro” y los resultados que se esperan de su gestión. (García Ramis, Lisardo J. y Miranda, Olga Lidia: 2006)

En nuestro país se aborda la educación de las nuevas generaciones de forma multifacética y la misma no se limita al ejercicio profesional del maestro, ni es tampoco una actividad exclusiva de la escuela como ya se ha explicado anteriormente.

La familia es a la vez institución y grupo social (Rivero Pino, Ramón: 2004). En tanto institución es una forma particular de la organización social que norma la interacción entre los sujetos que la integran y es parte de las instituciones de la sociedad. Como aspecto del ser social es un componente de las condiciones sociales de la existencia y como tal está regulada por las normas y valores de diversa índole existentes en la sociedad.

Al mismo tiempo la familia es un grupo social, un grupo pequeño o primario en el que se configuran los sistemas de interacción entre las personas que lo integran (padres, hijos, otros familiares), en el que los hombre realizan sus primeras experiencias sociales y al que están vinculadas de modo intenso y durante largo tiempo.

Por lo tanto resulta un elemento vital para la labor de educación a la familia el conocimiento de sus transformaciones como grupo social y la forma en la que se desarrollan sus pautas de crianza.

Con respecto a las pautas de crianza familiar resulta de gran importancia para los educadores el conocimiento de cómo cada familia cumple con su labor educativa de forma que pueda incidir efectivamente en la educación familiar.

Las pautas de crianza familiar que se establecen en la familia están relacionadas con la comunicación, los espacios, los límites, la autoridad, entre otras, las cuales condicionan las conductas de todos los miembros del sistema familiar y regulan sus relaciones cotidianas.

Estas pautas que aunque se definen como de crianza familiar, trascienden el plano de la familia teniendo en cuenta que en el proceso de socialización se van incorporando como rasgos importantes de la personalidad y en consecuencia se expresan en todas y cada una de las relaciones que establecen los individuos en todas sus esferas de relación social.

Hoy en Cuba, al decir de Ramón Rivero Pino (Rivero Pino, Ramón: 2007), en el plano de las relaciones familiares, cada familia hace experimentos en torno al patrón de grupo en que vive y aunque existen familias con éxito en su gestión educativa, algunas

de ellas fracasan en el proceso de educación de los hijos, razón por la cual debe la escuela enfatizar en la educación familiar prestando especial atención a las características de los grupos, las comunidades y las familias en sí misma.

La familia es muy importante en la conformación tanto negativa como positiva de la subjetividad de las nuevas generaciones (Plain: 1991), el grado de generalización que origina las atenciones que recibe la madre embarazada desde el estadio prenatal, así como la pasividad en el acceso a la enseñanza y la influencia de esta en la formación de intereses de diversa índole, hacen que la familia en ocasiones ceda su grado de influencia en estos aspectos educativos.

Sin embargo, la familia reproduce normas y valores de la sociedad, pero no ocurre esta reproducción de manera mecánica, puede suceder que las normas y los valores que se reproducen no sean los más adecuados según las expectativas que se crean socialmente y las que establece el sistema imperante, entonces ocurre una ruptura, que lleva a buscar las causas en el funcionamiento tanto social como familiar, porque la familia encierra en miniatura todos los antagonismos que se desarrollan más adelante en la sociedad y en su estado (Engels: 1974) de ahí la importancia de esta como eslabón en la educación de las nuevas generaciones.

En el análisis que realiza Engels en su libro “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado” plantea que.- “La familia es el elemento activo, nunca permanece estacionado, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco por el contrario son pasivos, solo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia no sufren una modificación radical sino cuando se ha modificado radicalmente la familia (Engels, F., 1972: 40)

Es innegable la repercusión de la acción mancomunada maestro – familia en la educación de la personalidad del individuo. Esta necesidad es reconocida, aunque no en todos los casos constituye una idea explícita, pues la educación de los hijos en el seno familiar implica la previa preparación de los adultos.

A la familia se le atribuye un papel preponderante en la educación. Así se puede señalar al didacta Juan Amos Comenius (1592-1670), quien refería que la educación infantil tenía que desarrollarse dentro del cuadro familiar, Juan Jacobo Rousseau (1752-1778) coincidía con Comenius en que la educación del hombre comienza al

nacer; Juan Enrique Pestalozzi (1746-1827) proclamaba la necesidad de llevar la educación, además sustentaba ardorosamente la idea de educar a las madres como instrumento de mejora de la educación infantil, Federico Froebel (1782-1852) sustentaba al igual que sus predesores la necesidad de la educación en los primeros momentos de la vida.

Los más distinguidos pedagogos cubanos del pasado también otorgaron a la familia un papel esencial en la educación. Así se puede citar a José Agustín Caballero, Félix Varela Morales, José de la Luz y Caballero, José Martí, Enrique José Varona y Manuel Valdés Rodríguez, quiénes contribuyeron en diverso grado a preparar las conciencias para los cambios y se sirvieron de la Educación como el vehículo más idóneo para ello. (Chávez Rodríguez. J., 1996: 116)

Félix Varela Morales 1788 - 1853 designaba a los padres, con ayuda de la institución escolar, responsables de la educación de sus hijos, al expresar “Los padres están obligados a la instrucción de los hijos y en esta parte creemos que debe preferirse el estudio público al privado” (Torres Cuevas. E., 1997:84)

Para Varela la educación en el hogar es fundamental en la formación de la personalidad del individuo, lo que se pone de manifiesto cuando escribió “Si conducimos al hombre por decirlo así, desde la cuna con unos pasos fundados en la naturaleza, enseñándoles a combinar sus ideas y apreciarlas según los grados de exactitud que ellos tengan, le veremos formar un plan científico el más luminoso, una prudencia práctica lo más ventajoso a la sociedad” (Torres Cuevas. E., 1997:88)

Educar la personalidad de los escolares, dirigir el proceso de aprendizaje de los mismos exige vincular la educación a los acontecimientos, situaciones y hechos que influyen sobre los mismos.

Engels avizoró: En sociedades futuras en que las condiciones económicas cambien la familia deberá desarrollarse de acuerdo con dichos cambios, como lo ha venido haciendo hasta ahora, es imposible predecir qué tipos de familiares formarán esas generaciones futuras, en que exista la propiedad colectiva y que hayan desaparecido todos los prejuicios, atavismos y preceptos heredados de sistemas anteriores.

Nuestras familias están inmersas en un proceso de grandes cambios y transformaciones, cuya tendencia principal es lograr la perfección y el desarrollo.

En el socialismo la familia no está exenta de presentar contradicciones, aunque éstas no son antagónicas con el sistema social. La familia en el socialismo presenta diversos problemas, muchos de los cuales tienen su origen en costumbres y prejuicios acerca de la relación de pareja y la educación de los hijos.

El Partido y el Estado Cubano reconocen a la Familia como el núcleo esencial de la sociedad y en orden jerárquico los padres como los máximos responsables de la educación de los hijos.

La familia es y seguirá siendo un factor insustituible en la formación de los sentimientos más elevados del hombre y la transmisión de la experiencia social. En el seno familiar vive casi siempre durante toda su vida, el individuo, allí busca su bienestar emocional, su felicidad más íntima.

El ambiente familiar influye de manera decisiva en nuestra personalidad. Las relaciones entre los miembros de la casa determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño va asimilando desde que nace. Por eso la vida en familia es un eficaz medio educativo al que debemos dedicar tiempo y esfuerzo. Lo que define a unas familias de otras, es que unas tienen un ambiente familiar positivo y constructivo que propicia el desarrollo adecuado y feliz del niño y en cambio otras familias no viven correctamente las relaciones interpersonales de manera amorosa, lo que provoca que el niño no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas importantes.

El papel de la escuela es fundamental pero no decisivo en la educación de niñas y niños, la familia es la principal encargada de brindar esta educación.

Nuestro Comandante dijo acerca del tema "La Educación no es trabajo solo de la escuela, de los maestros y profesores, sino que la educación depende mucho del trabajo del hogar y de los padres" (Castro Ruz. F., 1985: 6)

La familia es y seguirá siendo un factor insustituible en la formación y consolidación de sentimientos y de principios más elevados del hombre y la transmisión de la experiencia social.

Nuestro héroe Nacional José Martí reconoció el valor cardinal de la familia cuando dijo: "Porque solo es de padres la continua ternura con que ha de irse regando la flor juvenil y aquella constante mezcla de autoridad y el cariño que no son eficaces por la misma

justicia y arrogancia de nuestra naturaleza, sino cuando ambos vienen de la misma persona” (Ares Muzio. P., 1990:143).

Raúl Castro, señaló: “Los principales responsables de la educación de las nuevas generaciones son, sin cortopisa alguna, los padres, que en la vida diaria con preceptos, pero sobre todo, con ejemplos personales, educan a sus hijos”. (Castro. Ruz. R., 1980: 4)

En algunas familias no ha habido una toma de conciencia de que el peso de la educación familiar es incuestionable, aunque en la sociedad socialista todas las influencias sociales educan y en la escuela existe personal con la preparación necesaria para ello.

La familia posee una significación positiva para la sociedad y en tal sentido es ella misma un valor, la familia es el primer grupo de referencia para cualquier grupo humano.

El nivel cultural de los padres influye en la formación de intereses valiosos en los hijos, en la autoridad sobre ellos. También el nivel cultural tiene un importante papel en la comprensión de los problemas que enfrentan los hijos y en la eficiencia de la orientación que se les brinda.

Cuando las contradicciones y la violencia percibidas por el niño en su vida familiar llegan a una representación del papel de sus modelos principales (padre y madre) tan deteriorados y dañinos para ellos, podemos afirmar que la familia comienza a desempeñar un papel totalmente negativo en la vida del menor cuyo final solo puede ser la inadaptación y desviación social.

En relación con la atención o el control sobre los hijos, los extremos son siempre inadecuados y los métodos que se empleen son también un elemento importante para analizar. Se ha constatado en el caso de menores delincuentes en Cuba, que los métodos educativos empleados por las familias no se caracterizan por el uso de la coerción ni la persuasión, sino por la inconsistencia y la negligencia es decir el uso incongruente de los métodos en relación con la situación que los demanda y la falta de sistematización en su aplicación y control.

Cuando el control sobre los hijos resulta insuficiente o nulo, los padres llegan a conocer de sus actividades, cuando estas han resultado tan graves que su connotación ha

trascendido hasta ellos. Por supuesto un momento bien tardío para emprender cualquier medida educativa al respecto.

Los efectos del consumo del alcohol y drogas puede condicionar la presencia de escándalos y agresiones en el seno de la familia que va contribuyendo a la pérdida de autoridad de los padres sobre los hijos.

Al igual que el alcoholismo y la drogadicción, la conducta sexual desorganizada, conductas delictivas en los padres, presencia de escándalos y agresiones y la desvinculación laboral, tienen la posibilidad de doble influencia sobre los hijos.

En las familias extensas, es decir cuando encontramos la presencia de varias generaciones de una familia, existen puntos de vistas y métodos educativos heterogéneos que influyen de forma contradictoria sobre los hijos.

Las primeras orientaciones de valor que recibe el niño desde que es bien pequeño son aquellas vinculadas a su propia sobrevivencia, las primeras nociones sobre lo que se puede o no se puede o lo que se debe o no se debe, tienen el propósito fundamental de garantizar la supervivencia de ese pequeño y frágil ser humano.

El régimen socioeconómico imperante y el carácter de sus relaciones sociales está sujeto a cambios a partir de contradicciones antagónicas internas y externas en todos sus órdenes, económicos, políticos, social y con ello cambian también las funciones atribuidas a la familia,

Los problemas de la educación familiar constituyen desde hace tiempo un campo específico de estudio de varias ciencias, entre estas la Filosofía, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía, este tema ha sido preocupación de muchos pedagogos como el fundador de la Pedagogía J. A Comenius y otros pensadores como J. E Pertolozzi, Federico Froebel, Roberto Owen, todos afirman que la forma más antigua y primitiva de la familia es el matrimonio y este ha ido cambiando durante el proceso de desarrollo histórico de la sociedad.

En el primer estudio, el salvajismo, predominó el matrimonio por grupos, es decir que grupos enteros de hombres y grupos enteros de mujeres se pertenecían recíprocamente, en este período predominaba la promiscuidad debido al tránsito de la animalidad a la humanidad.

En el segundo estudio, la barbarie, corresponde el matrimonio sindiásmico en el cual un hombre vive con una mujer, aquí el vínculo conyugal se disuelve con facilidad y los hijos pertenecen a la madre.

Al tercer estudio, la civilización, correspondió el matrimonio monogámico. Esta forma de matrimonio se fundamenta en el predominio del hombre. Su fin era la procreación de hijos, cuya paternidad sea discutible, ya que los hijos serán los herederos directos de los bienes de los padres.

En la Sociedad socialista, la sociedad y el estado reconocen el papel y la autoridad de la familia en la formación integral de sus miembros más jóvenes. Por ello, la familia está obligada ante la sociedad a conducir el proceso de formación moral, físico y espiritual de niños y jóvenes, así como a estimular en el hogar el ejercicio de sus deberes y derechos.

En cuanto a educación se refiere, en su trabajo educativo cotidiano, los maestros y los padres se encuentran en situaciones complejas, nuevas, que requieren de soluciones atemperadas para cada una de esas complejidades.

La sociedad se preocupa por la formación de las nuevas generaciones para que estas puedan serle útiles, por lo que es necesario por tanto preparar primero a las familias.

En nuestra sociedad ha ocurrido que siempre queda claro para las familias cuáles son sus deberes respecto a la educación de sus hijos, sin embargo esto está bien establecido en la Ley No. 1289 de fecha 14 de febrero de 1975, "Código de Familia", establece la responsabilidad compartida entre la madre y el padre de atender, cuidar, proteger, educar, asistir, dar profundo afecto y preparar para la vida a sus hijos e hijas, constituyendo un derecho y un deber de ambos asumir cabalmente tales responsabilidades, así como disfrutar de las satisfacciones derivadas de una estrecha relación con ellos desde las más tempranas etapas de la vida.

La familia como célula fundamental de la sociedad, es un ámbito de gran importancia en el desarrollo integral de los niños y las niñas, donde no sólo desempeñan un papel relevante las relaciones paterno filiales, sino también las de parentesco en general, por lo que desde esa concepción resulta conveniente propiciar una integración mayor de sus miembros para el apoyo que puedan necesitar la madre y el padre trabajadores en la atención y cuidado de sus hijos e hijas menores de edad.

Lo que ocurre es que recae en el Estado, y especialmente en la figura de la escuela como representante de su política esta responsabilidad, es por eso que para cada una de las instituciones debe quedar bien establecidas sus responsabilidades sociales y especialmente para la escuela debe constituirse en prioridad la preparación de las familias, y para ello debe poner en práctica todo lo normado por el Estado, así como los recursos humanos y materiales con los que cuenta.

No resulta un secreto, que existen todavía un número nada despreciable de familias que no enfrentan adecuadamente los problemas de sus hijos y pierden así de vista el enfoque educativo que se le debe dar a cada una de sus conductas.

Por otra parte, ocurre que en ocasiones cuando se intenta realizar una intervención desde la escuela a lo antes expuesto, los docentes se encuentran con barreras que inciden negativamente en los éxitos que se pudieran obtener. Una de esas barreras es la incomprensión para cambiar los métodos educativos, la no aceptación de consejos pues no quieren renunciar a las formas propias, tradicionales; porque en definitiva son las más adecuadas o las más cómodas, según su parecer.

Cuando se habla de familia y se pregunta acerca de su definición con mayor o menor científicidad las personas pueden responder, pero cuando se les pregunta por qué la familia educa, cómo y para qué lo hace, se pueden encontrar las más disímiles respuestas, las personas al hablar de la familia lo hacen en el sentido del cumplimiento de otras de sus funciones como la biológica (“en ella nací”), o la económica (mis padres me alimentan, en ella vivo”), sin embargo las respuestas acerca de la importancia de la familia en la educación y sobre todo por qué se necesita de ella para crecer con afecto, pasan a un segundo plano.

De ahí, que para las familias y sus miembros y para la escuela como responsable de su preparación queda el reto de convertir a la educación familiar en el escenario principal de preparación para ellas.

Pero la educación a la familia debe estar mucho más en la línea de abrir posibilidades y perspectivas que no en buscar recetas, pautas o métodos tradicionales de las generaciones que le antecedieron, debe fomentar en todos sus miembros el respeto a la diferencia y el rechazo a la desigualdad, donde prevalezca y se comprenda el valor de los conocimientos, las ideas y los sentimientos, donde exista la disciplina personal a la vez que todos sus miembros puedan dialogar con absoluta confianza.

La familia de hoy no está sola para defender las afirmaciones anteriores, pero las debe preservar con un esfuerzo sostenido y con una imaginación renovada. La acción educativa de la familia no es una acción improvisada, es una realidad que ha tocado a las puertas de la educación familiar y está condicionando una polémica dentro de la sociedad en general.

La familia puede crecer más y lograr mejores relaciones sociales, basar su acción en la preparación de sus hijos e hijas primeramente para ser buenos ciudadanos (con el constante desarrollo de valores, sentimientos y actitudes), además de apoyar su formación como futuros trabajadores, obreros o profesionales.

"Desde la diversidad y en la diversidad nos formamos y es la diversidad uno de los ejes de la educación democrática. La diversidad no es solamente una realidad fáctica sino deseable. El respeto a la diferencia exige tolerancia. El sentido de la justicia exige la superación de las discriminaciones." (Jiménez, Paco: 1999)

En la familia cubana convergen todas las condiciones para fortalecer de una manera cotidianamente más participativa una educación familiar con un importante componente de la atención a la diversidad, nuestro sistema social lo propicia con las acciones que emprende a diario en todos los ámbitos concernientes al desarrollo social, porque en la cultura de la diversidad no estaría pensado de modo democrático ni siquiera que de alguna manera se conocieran las necesidades de las minorías sin influir sobre ellas.

La piedra angular de la cultura de la diversidad es el desarrollo humano tomando en cuenta y accionando también sobre esas necesidades en su variado espectro y extrayendo asimismo de las minorías sus potencialidades, es por tanto un proceso eminentemente participativo y que hay verlo como un dibujo elaborado por un grupo de escolares donde cada uno contribuye a la conclusión de la obra aportando un trazo, un rasgo, una textura o un matiz, demostrando que la inteligencia grupal es notablemente superior a la suma de las inteligencias individuales.

Hoy la escuela cubana se encuentra en mejores condiciones de enfrentar el anterior reto, desde su concepción el Modelo de Secundaria Básica lo establece, solo queda en la acción de los profesionales de la educación, poner como parte de su encargo social y de la preparación que reciben desde todos los puntos de vista lograr el anterior empeño.

1.2 Consideraciones teóricas en torno a la familia y la orientación familiar.

Los estudios relacionados con la familia han ocupado a especialistas de diversas ramas de la ciencia, sociólogos, psicólogos, pedagogos, entre otros. En consecuencia la familia ha sido definida por diversos autores, entre ellos Torres, M. (2003), Guilbert, (2006), Castro, P. (2005) entre otros.

Se asume la definición que expresa: “La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conductas, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y las demás instituciones sociales no pueden desestimar” (Castro, P., 2005:17).

El ideal de familia en la sociedad socialista ha sido definido como sigue: “[...] la familia es la comunidad íntima, más cercana a la persona, es la realidad que de continuo y con firmeza repercute en su desarrollo, donde obtiene reconocimiento y se siente segura; encuentra el apoyo preciso a sus más perentorias necesidades materiales y afectivas; adquiere conocimientos, hábitos y normas de conducta, forma y moldea sus primeras pautas éticas y conceptos ideológicos” (Espín, V., 1990: 225).

Esta definición expresa qué aspiración tiene la sociedad socialista en relación con el cumplimiento por parte de la familia, de sus funciones; sin embargo la realidad difiere en algunos casos, pues en el seno familiar aparecen dificultades en las interrelaciones de sus miembros, las que hacen que el adolescente no encuentre confianza, reconocimiento, ni apoyo afectivo desde una comunicación asertiva.

Por otra parte, la Psicología incursiona también en el tema de la familia, y le asigna una extrema importancia a las relaciones precoces que los escolares establecen con las personas que los rodean y desde esta óptica le conciben una significación extraordinaria, tanto en su desarrollo afectivo como en la formación las funciones cognitivas. Para el logro de tales fines, se tiene en cuenta que cada familia posee un modo de vida determinado, que depende de sus condiciones, de sus actividades sociales y de las relaciones sociales que establecen sus miembros.

En correspondencia con lo anterior, cualquier intento de orientación de la familia debe considerar los elementos que caracterizan las tres definiciones, por cuanto, son importantes los lazos consanguíneos, especialmente entre padres e hijos, por ser estos adultos los responsables legales, a quienes el estado les exige la educación de los menores. Lo relacionado con las personas que viven en el mismo hogar con el niño, es un aspecto a considerar, si se tiene en cuenta que los vínculos afectivos con parientes u otras personas con las que se convive, son muy importantes también para realizar el trabajo preventivo.

Una de las clasificaciones más generales de la familia atiende a su composición. De esta forma la familia se clasifica a criterio de (Arés, P., 2003: 101). Existen otros criterios de clasificación más recientes, pero estos se contextualizan en la investigación.

Familia nuclear: constituida por los padres casados o no, y su descendencia.

Constituye una relación bigeneracional. Dentro de la nuclear se encuentran:

Familia monoparental: Un solo padre con sus hijos.

Familia biparental: Ambos padres con sus hijos.

Familia nuclear reensamblada: constituida por una pareja de segundas intenciones que aportan hijos de matrimonios anteriores y/o comunes en situaciones o no de convivencia con los hijos, también se le denomina pluriparental.

Familia binuclear: pareja estable sin hijos.

Familia extensa: constituida por dos de más generaciones, puede llegar hasta cuatro: padres, hijos, nietos y bisnietos.

Familia extensa, compuesta o extendida: cuando cohabitan miembros de la familia que no proceden de las líneas generacionales directas ni sus descendientes o cónyuges sino personas sin grado cercano de parentesco o consanguinidad.

Se considera necesario tener en cuenta estos tres criterios a la hora de orientar a las familias de modo que no se le reste importancia a los lazos que unen a todas las personas que integran un núcleo familiar y a la influencia que ejerce en la educación de sus miembros.

A pesar de la diversidad de criterios emitidos acerca de la familia y su funcionamiento, la literatura consultada coincide en atribuirle tres funciones básicas:

Función económica: Comprende las actividades de abastecimiento y consumo, tendiente a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares y las actividades de mantenimiento que incluyen el trabajo que realizan los miembros en el marco del hogar (tareas domésticas), así como las relaciones intrafamiliares que se establecen con tal fin. Esta función, determina sobre el nivel de vida familiar.

Función biosocial: comprende la regularización de necesidad de procrear hijos y vivir con ellos en familia. Incluye las relaciones sexuales de pareja, que constituyen elementos de estabilidad para ella y para toda la familia.

Función cultural espiritual: comprende todas las actividades familiares realizadas a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural- espiritual de la sociedad y de sus miembros, emplea sus medios y posibilidad en la formación y desarrollo de su personalidad.

La orientación familiar pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos. O sea, lo que se quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados por nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar, por tanto esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones y enriquece sus potencialidades educativas; pues en nuestra sociedad "Nada es más importante que un niño". (Jordán, 2002, p.1)

El término orientación familiar es definido por Casas Fernández como "...un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar" (1988, p.25).

La educación familiar es definida por Rodríguez, J., (1990:7) como "...un sistema de influencias conscientes pedagógicamente dirigidas a los padres y otros familiares cercanos responsabilizados con la educación de los niños y adolescentes en el hogar, encaminado a elevar su preparación pedagógica y a estimular su participación activa en la formación de su descendencia.

Según Castro Alegret la educación a la familia consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela. Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos. (2005:138).

La autora se acoge a la definición de orientación familiar de Torres M (2003) en el texto "Familia, Unidad, Diversidad" cuando la define como: el conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo. Esta misma autora señala que la escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

Se asume este concepto teniendo en cuenta los estudios recientes que apuntan a que los padres no son los únicos, sino los primeros responsables de la educación de sus hijos y que la escuela tiene la misión de orientarlos en el cumplimiento de la función educativa, dotándolas de recursos para educar con éxito a los hijos.

Para el logro de tales empeños se tiene en cuenta el carácter clasista de la educación y la interacción dinámica entre la sociedad y la educación en aras de lograr el desarrollo de sus funciones de forma óptima y contribuir con ella a su progreso y desarrollo en el momento histórico que le toca vivir a cada familia.

En consecuencia, el estado cubano otorga a esta institución un papel importante, que hace constar en diversos documentos tales como: el Código de la Familia, el Código de la Niñez y la Juventud, en las Tesis y Resoluciones del Partido Comunista de Cuba y la Constitución de la República de Cuba.

En este último documento se señala que el estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones. El propio documento (2019:18) precisa: "[...] la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar atención a la formación integral de la niñez y la juventud".

En consecuencia es evidente considerar lo esencial que resulta la familia para el desarrollo del individuo y la sociedad lo que incentiva a su estudio a nivel mundial y que haya trascendido a cada época a través de diversos autores.

Estudios realizados por Engels, F., (1844) llegan a demostrar la relación dialéctica existente entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, el tipo de relaciones de producción y los tipos de familias.

En el pensamiento martiano se hace referencia también al tema de la familia, cuando expresa: “Son las familias como las raíces de los pueblos; y quien funda una, y da a la patria hijos útiles, tiene al caer en el último sueño de la tierra, derecho a que se recuerde su nombre con respeto y cariño.” (Martí, J., 1973: 317).

Esta visión de Martí pone de manifiesto el papel que le atribuye a la familia, considerándola como la base fundamental para la educación y desarrollo de la personalidad de sus hijos.

En el proceso de orientación a la familia es importante considerar, además el compromiso de los educadores a ejercer una influencia orientadora en todas sus familias desde el enfoque de la diversidad. Tanto en la familia funcionales como las disfuncionales, aunque en algunos casos tenga que auxiliarse de otros profesionales y especialistas para un proceso más profundo de intervención familiar, por lo que se sugiere actuar con la concepción de tipo interdisciplinario.

Sobre la orientación Collazo, B. (1992), hace referencia a que puede realizarse de forma individual y grupal.

Lo individual se basa en la influencia que ejerce una persona más experimentada, con preparación especial para ello, sobre otros necesitados. La orientación individual se combina de dos formas distintas, precediendo a la orientación grupal o alternarse con ella y puede estar dada por la preferencia que algunos sujetos tienen de recibirla de manera privada, la naturaleza de su propio problema y las características de su personalidad.

Son indudables los esfuerzos que en cuanto a la preparación de las familias se realizan, teniendo en cuenta que esta institución es portadora de

potencialidades educativas que precisan de su estimulación oportuna y eficientemente.

Para lograr la preparación a que se aspira, es importante romper las barreras entre la escuela y la familia en el desarrollo de la comunicación entre ellas, para lo que se tiene en cuenta las condiciones que facilitan este vínculo, entre las que se encuentran: (Torres, M. 2003:143).

- Conocer y reconocer lo valioso que hay en cada alumno.
- Revelar la influencia que ha tenido la familia en esos logros.
- Explorar las expectativas que tienen los padres de sus hijos.
- Promover el reconocimiento de los hijos a la familia.
- Conocer los principales intereses y preferencias de la familia.
- Propiciar estos temas en el intercambio con las familias.
- Determinar el momento más oportuno para cada tipo de intercambio.
- Dar oportunidad para el intercambio y la consulta en privado.
- Demostrar el respeto que para el maestro merecen los padres.
- Conocer qué esperan los padres del maestro y la escuela.
- Utilizar un lenguaje claro, sencillo, con ritmo pausado, suave; pero seguro.
- Permitir la escucha y la comprensión.
- La función del maestro no es ser juez de los padres.
- Respeto a la privacidad, los espacios y los límites.
- Disponibilidad del tiempo que se le dedica a la atención de la familia, para lo cual se sugiere organizar horarios de encuentros. No demostrar intranquilidad, desespero, impaciencia. Ello bloquea e interfiere la comunicación.

Tener en cuenta el vínculo necesario entre la escuela y la familia sienta las bases para la creación de su ideal en correspondencia con el momento que se vive.

Para lograr el propósito de la escuela cubana en función de la orientación familiar se utilizan diferentes vías, a continuación, se referirán las que aporta Castro Alegret (2008:43):

Escuelas de educación familiar: Constituye un espacio de reflexión educativa entre docentes y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas.

Consultas de familias: Se abordan las preocupaciones o problemas que tengan los padres con los hijos o con su manejo hogareño.

Lecturas recomendadas: Se recomiendan materiales de los cuales se conoce pueden resultar propicios.

Charlas educativas: Conversación con padres que necesitan de una ayuda que sea personalizada.

Video-debate: Se realiza a través de la proyección de películas donde el padre tenga que reflexionar sobre un tema determinado.

Visitas al hogar: Se realiza con el objetivo de conocer el ambiente en que se desarrolla el menor y así poder orientar de forma consciente y creadora a la familia.

Grupos de reflexión: permite dar la información, el análisis del problema que atañe a todos en las que se pueden encontrar el mejoramiento, las relaciones humanas, la disciplina de los niños.

Orientación sexual: a familias y vecinos facilitarán una conducta sexual responsable.

Labores: en beneficio mutuo entre los miembros de los 3 contextos acerca más a toda la situación real en que viven.

Realización de actividades: políticas, deportivas, culturales y recreativas. Pueden hacerse de forma conjunta de forma tal que se relacionen más a las personas involucradas y fortalezcan, entre otros valores.

Es significativo destacar la necesidad del empleo de estas vías para la orientación a las familias. Con estas se movilizan a padres y madres para su incorporación cada vez mayor a la escuela, que sientan que esa es también su tarea y que tanto ellos como los educadores, son los responsables de este proceso.

1.3 Desarrollo de la comunicación asertiva. Posiciones y actualidades en la atención de adolescentes con discapacidad visual.

A la conformación del cuerpo teórico y metodológico de la comunicación han contribuido tanto filósofos, teólogos, psicólogos, antropólogos, sociólogos, como matemáticos, físicos y cibernéticos, los cuales, analizando desde ópticas propias sus diferentes aspectos, han enriquecido su aparato conceptual, contribuyendo a dotarlo de gran complejidad y diversidad. Es así que pueden distinguirse tres fuentes fundamentales en el surgimiento de la ciencia de la Comunicación:

- teorías sistémico - matemáticas
- teorías antropológicas y lingüísticas
- teorías psicológicas y sociopsicológicas

Bajo las Teorías sociológicas y psicológicas de la Comunicación se presenta la concepción marxista de comunicación.

La psicología marxista se ha nutrido de las concepciones de Marx sobre comunicación en algunos de sus trabajos filosóficos, para desarrollar científicamente esta temática. El concepto de comunicación que sostiene se diferencia sustancialmente de la interpretación del mismo por autores de otras orientaciones.

El concepto de comunicación marxista parte de su interpretación como una condición vital para el desarrollo de la sociedad y de los individuos, el cual está indisolublemente ligado a la actividad material, productiva del hombre con sus semejantes.

En los trabajos de Marx, la comunicación tiene una doble acepción: se maneja en un sentido amplio, como conjunto de relaciones sociales entre los hombres, y en un sentido más limitado, como relaciones espirituales entre ellos.

La comunicación en sentido amplio, también llamada comunicación base de las relaciones espirituales condicionándolas de alguna manera.

Estas relaciones sociales no se establecen entre individuos por sí mismos, sino entre grupos humanos: clases sociales, profesiones, partidos políticos, etc.; son relaciones impersonales, es decir, que aunque se dan entre personas, las mismas interactúan en calidad de representantes de diferentes grupos sociales. Son ejemplos de relaciones impersonales los vínculos que se establecen entre el profesor y sus alumnos, el

jefe y los subordinados. Dichas relaciones están determinadas socialmente, dependen de la posición que cada uno ocupa en el sistema de relaciones sociales.

Para que estas relaciones sociales se produzcan, para que se establezcan vínculos materiales, productivos, políticos, ideológicos, etc., es imprescindible su concreción en vínculos entre personas concretas. Las relaciones sociales tienen su forma de manifestación en las relaciones interpersonales, espirituales entre ellos. Es sólo a través de las relaciones interpersonales que pueden darse las relaciones sociales y que la sociedad puede ejercer su influencia sobre los individuos.

Aunque las relaciones sociales determinan en última instancia a las relaciones interpersonales, esta determinación no debe entenderse de modo mecanicista. Las características personales de cada uno de los interlocutores y los vínculos emocionales entre ellos juegan un papel determinante en el establecimiento de la comunicación.

Las relaciones interpersonales se caracterizan por su base emocional. En la relación mutua se forman sentimientos, afectos, emociones, etc., que determinan el clima emocional en el grupo y pueden afectar su función social.

En la situación del aula, por ejemplo, la calidad de las relaciones que se establecen entre el profesor y sus alumnos y entre los educandos, puede facilitar o entorpecer el proceso docente, ellas influirán en las relaciones sociales derivadas de los roles de maestro y alumnos.

Retomando el concepto de comunicación de Marx, podemos decir que, en su acepción del término, se refiere a la manifestación de todo el sistema de relaciones del hombre, tanto materiales como espirituales, a partir de su actividad vital conjunta.

De esta forma su concepto subraya la identificación de la comunicación con las relaciones sociales e interpersonales, su papel en el surgimiento de la sociedad y de la personalidad su unidad con la actividad social en la determinación del psiquismo humano.

La psicología de orientación marxista asume el principio metodológico de la unidad de la actividad, la comunicación y la conciencia. Esta unidad se basa en su origen común, de índole social: es en la interacción social donde se origina el psiquismo. En la comprensión científica de la comunicación en su doble aspecto: social y psicológico, así como en el esclarecimiento de su papel en el desarrollo del psiquismo

humano y de la personalidad, juega un papel determinante el enfoque histórico cultural de L.S. Vigotsky y los trabajos de sus seguidores inspirados en las concepciones marxistas vistas anteriormente.

Desde el punto de vista etimológico, la palabra comunicación, proviene del latín “communication”, que a su vez tiene su origen en el término “communis” que significa común.

Sólo hay comunicación real y efectiva cuando, mediante el uso de significados compartidos, se logra la empatía y la comprensión mutua.

Estos significados “están determinados por las experiencias pasadas y por ello son interpretaciones subjetivas que cada persona tiene de lo que ocurre, de los mensajes que transmite y recibe” Muriel y Rotta, (1980:199) “toda comunicación contiene información, pero no toda información tiene valor comunicativo” (Fernández C., 1997).

Comunicación es entonces el acto de compartir significados, teniendo en cuenta la capacidad que tienen los seres humanos para simbolizar, o darle sentido a las cosas, los fenómenos, los objetos, etc. que nunca es igual a la esencia misma, interpretado por la mente humana y que desde luego pasa por el sentido personal.

Para el desarrollo de la comunicación son empleados distintos estilos, “el estilo de comunicación es la forma en que la personalidad se orienta al organizar, dirigir y participar en la comunicación con los demás. A pesar de que el contexto en que se da la comunicación; las particularidades de hacia quien va dirigida, etc; dan su especificación al proceso, existe un estilo personal que es la manera en que el sujeto habitualmente se comunica”. (González, V., 1995: 83).”

La comunicación refleja la necesidad objetiva de los hombres de asociación y de cooperación mutua, y es también condición del desarrollo de la individualidad, originalidad e integridad de los mismos. A través de ella se intercambian pensamientos, vivencias afectivas y se realiza todo el sistema de relaciones humanas.

Las tareas de la orientación y de evaluación a la familia competen a diferentes agentes sociales, pero especialmente a la escuela. Investigaciones del instituto central de ciencias pedagógicas demuestran las potencialidades de los docentes para llevar adelante transformaciones educacionales.

La sociedad socialista en relación con el cumplimiento por parte de la familia, de sus funciones tiene aspiraciones; sin embargo la realidad difiere en muchos casos de ese desempeño ideal, pues se muestran disfunciones que provocan en el seno familiar

dificultades en las interrelaciones de sus miembros, las que hacen que el escolar no encuentre seguridad, reconocimiento ni apoyo afectivo.

En tal sentido es necesario que la familia reconozca sus posibilidades, para el desempeño educativo y concientizar el papel insustituible que le corresponde y la institución escolar debe aprovechar eficientemente esas potencialidades en todas las acciones de preparación que proyecte para que resulten verdaderamente efectivas.

Por otra parte a la pedagogía le interesa el estudio de la familia, es decir, los objetivos, contenidos y métodos de la educación de los escolares en el seno del hogar por parte de sus padres y de cómo lograr su preparación con tales fines. Vigostky, L., (1989), fundador de la escuela histórica – cultural hace referencia al desarrollo psíquico del niño y la niña, y destaca que la influencia de lo social ejerce un importante papel.

Lleva a considerar esta reflexión, que la educación no debe ser sólo espontánea, sino, que puede realizarse consciente, con una orientación y dirección que persigue un objetivo determinado y que se preocupe en dar al niño o a la niña, los instrumentos, signos, significados y sentidos comprendidos en el acervo cultural del contexto en que está inmerso, en carácter de condiciones esenciales para alcanzar su pleno desarrollo, lo que precisa de una correcta planificación familiar.

Cuando la comunicación familiar se lacera significativamente, quedando poco o ningún espacio para su establecimiento armónico, se corre el riesgo de que este factor atente contra el normal crecimiento y desarrollo de una personalidad sana, por ser esta, la que sientan las bases, los fundamentos esenciales para todo el desarrollo infantil, así como, la existencia de grandes reservas y posibilidades que en ella existen para la formación de diversas capacidades, cualidades personales y el establecimiento inicial de determinados rasgos de carácter.

Estas concepciones, tienen estrecha correspondencia con las posiciones que reafirman el papel fundamental que tienen las condiciones de vida y educación, en todo el desarrollo del niño y la niña en general y especialmente en la edad escolar. Por tanto, de cómo estos se eduquen ya sea en condiciones de vida familiar o instituciones educativas, desde edades tempranas, así será, en gran medida, la formación de una personalidad armónicamente desarrollada.

A propósito, Valle Lima, D., y García Batista, G., (2007), plantean que la comunicación entre los miembros de la familia resulta de gran importancia para entender lo que ocurre en el hogar, en la que se expresa las necesidades e intenciones de sus integrantes y que mediante ellas, se ejerce una influencia en sus motivos y valores y se determinan las condiciones vitales de todos.

La interacción que se da en las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia puede ser una fuente de satisfacción si existe una comunicación abierta y clara; si la comunicación es confusa puede originar problemas. Poder comunicarse de manera clara es una habilidad que puede ser aprendida.

Un componente de la comunicación clara es la Asertividad; que se refiere a defender los derechos propios expresando lo que se cree, siente y piensa de manera directa y en un momento oportuno.

Jorge A. Luna (2002) define la asertividad como aquella habilidad personal que permite expresar sentimientos, opiniones y pensamientos, en el momento oportuno, de la forma adecuada y sin negar ni desconsiderar los derechos de los demás.

Para el propio autor la comunicación asertiva se define como una forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar nuestras ideas, estados, pensamientos y sentimientos basados en los derechos asertivos que nos asisten como persona; sin agredir (de ninguna forma) a nuestro interlocutor. Cuando la persona es capaz de expresar sus sentimientos, pensamientos, deseos y defender sus derechos sin violar los de los demás. Cuando se está abierto a la negociación, al diálogo y al compromiso. (Luna, 2002:)

En la práctica, esto supone el desarrollo de la capacidad para:

- Expresar sentimientos y deseos positivos y negativos de una forma eficaz, sin negar o menospreciar los derechos de los demás y sin crear o sentir vergüenza.
- Discriminar entre la aserción, la agresión y la pasividad.
- Discriminar las ocasiones en que la expresión personal es importante y adecuada.
- Defenderse, sin agresión o pasividad, frente a la conducta poco cooperadora, apropiada o razonable de los demás.

Así pues, la aserción no implica ni pasividad, ni agresividad.

Se produce una comunicación asertiva cuando se expresa un mensaje en el que las palabras y los gestos transmiten claridad, y al mismo tiempo, una actitud de empatía hacia el interlocutor. En otras palabras se trata de comunicar las propias ideas de manera sincera y creando un clima positivo y sin ánimo de conflicto.

La asertividad incluye el desarrollo de nuevos modelos mentales que permiten actuar desde un estado interior de confianza y seguridad; en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, el miedo, la culpa o el enojo.

La habilidad de ser asertivo proporciona dos importantes beneficios:

- Incrementa el autorespeto y la satisfacción de hacer alguna cosa con la suficiente capacidad para aumentar la confianza y seguridad en uno mismo.
- Mejora la posición social, la aceptación y el respeto de los demás, en el sentido de que se hace un reconocimiento de la capacidad de uno mismo de afirmar nuestros derechos personales.

Son ejemplos típicos de comportamientos agresivos, la pelea, la acusación y la amenaza y, en general todos aquellos comportamientos que signifiquen o comporten, la agresión de los demás sin tener en cuenta sus sentimientos. El comportamiento agresivo suele aparecer como consecuencia de la cólera o la ira y de la incapacidad para autocontrolarse. En general, la persona agresiva, o que se comporta agresivamente en un momento concreto, no suele sentirse satisfecha de sí misma, y lo que consigue es que los demás no quieran tenerla cerca, y fácilmente pueden, también, ser agresivos con ella.

Se dice de la persona pasiva que no sabe expresar sus sentimientos y no sabe defender sus derechos como persona. La persona pasiva, por lo general, no se siente satisfecha, ya que no consigue decir lo que piensa o siente y no hace llegar su mensaje a los demás. Suele sentirse insegura, poco aceptada y tenida poco en cuenta por los demás.

La ventaja de aprender y practicar comportamientos asertivos es que se hacen llegar a los demás, los propios mensajes expresando opiniones, mostrándose considerado. Se consiguen sentimientos de seguridad y el reconocimiento social. Sin duda, el comportamiento asertivo ayuda a mantener una alta autoestima.

En todo caso, para aprender asertividad es completamente imprescindible tener bien claro el hecho que tanto el estilo agresivo, como el pasivo, por lo general, no sirven para conseguir los objetivos deseados.

Jorge A. Luna (2002) establece como características de una persona asertiva:

- Cada vez que una persona es capaz de expresar lo que siente de manera clara y abierta.
- Tomar decisiones por voluntad propia.
- Aceptar los errores y aciertos.
- Ver y aceptar su realidad.
- Actuar y hablar con base en hechos.
- Utilizar las habilidades personales
- No sentir vergüenza por utilizar sus habilidades.

Así mismo el citado autor considera que cada persona tiene entre sus **derechos:**

- Derecho a tener y a cambiar de opinión.
- Derecho a tomar decisiones propias.
- Derecho a cometer errores, y por tanto a decidir, aun a costa de equivocarse.
- Derecho a ser tratado con respeto.
- Derecho a decir NO y no sentirse culpable por ello.
- Derecho a hacer menos de lo que humanamente eres capaz de hacer.
- Derecho a tomarse tiempo para tranquilizarse y pensar.
- Derecho a tener y expresar los propios sentimientos.
- Derecho a pedir información.
- Derecho a sentirse bien consigo mismo.
- Derecho a poder reclamar los propios derechos.

Sin embargo, la comunicación puede enfrentar a menudo dificultades para concretarse, como deficiencias en los interlocutores, ruido ambiental y, muchas veces, poca asertividad comunicativa de parte del emisor, es decir, poca capacidad para propiciar un acto comunicativo óptimo.

Así, la comunicación asertiva toma en consideración elementos inherentes a la comunicación verbal como pueden ser el tono de voz, el ritmo de habla, pero también otros aspectos como el lenguaje corporal, para desarrollar cierta inteligencia comunicativa en el emisor que vaya en mejoría sustancial de su capacidad de dar a entender el mensaje.

Para que la comunicación sea asertiva, se deben tomar en cuenta una serie de elementos que la caracterizan y que tienen que ver con aspectos psicológicos, emotivos y pragmáticos del acto comunicativo. Así, por ejemplo, la comunicación asertiva toma en cuenta lo siguiente:

La postura corporal. Un posicionamiento del cuerpo al hablar que sea abierto, franco, genera confianza en el interlocutor, transmite interés y sinceridad. Mirar al otro al hablar es clave para ello.

La gestualidad. Los gestos con que acompañamos el habla pueden jugar a favor (reforzando o acompañando lo dicho) o en contra, transmitiendo lo contrario a lo que decimos o distrayendo al escucha.

La articulación. La manera de pronunciar las palabras, la cadencia de la oración y el tono de voz inciden enormemente en la comunicación. Palabras entredichas, susurradas o a medio pronunciar son difíciles de entender, tanto como una oración indetenible y veloz como una locomotora, que agote al otro y le desanime de escucharnos.

La reciprocidad. Se debe prestar atención a cuánto tiempo invertimos en hablar y cuánto en escuchar, para no correr el riesgo de monologar o de transmitir indiferencia al otro. ¿Escuchamos realmente al escuchar o sólo esperamos el turno para volver a decir algo? ¿Respetamos los silencios o atropellamos al otro?

Localización. ¿En dónde se elige tener una conversación importante? En un lugar seguro y apacible, las personas tienden a mostrarse más comprensivas que en otro ruidoso y lleno de distracciones, o peor aún, de amenazas, como en una calle en medio de la muchedumbre.

La comunicación asertiva se basa en una actitud personal positiva a la hora de relacionarse con los demás y consiste en expresar opiniones y valoraciones evitando descalificaciones, reproches y enfrentamientos. Es la vía adecuada para interactuar con personas.

Un estilo de comunicación asertiva será útil y funcional para hacer valer nuestros derechos, manejar conflictos, conducir situaciones de negociación con habilidad, establecer y mantener conversaciones con diferentes personas y en diferentes contextos; asimismo favorecerá el proceso de tomar decisiones, solicitar cambios de conducta en otras personas, ser directo con lo que se quiere expresar sin ofender y asumir riesgos calculados. Esta idea debe dejarse clara a los padres y motivarlos para ello.

Estimamos conveniente particularizar en las características psicológicas de los padres y del grupo familiar cuando se producen situaciones como por ejemplo, el surgimiento de la discapacidad en un hijo.

En la actualidad se presta gran atención de las necesidades especiales de ciertos niños “diferentes” lo que reclama atender las particularidades de sus familias y apoyar a sus padres de múltiples formas. La educación especial desempeña un destacado papel en la educación cubana con su abarcadora red de centro de diagnósticos y orientación así como un conjunto variado de la escuela especializada. Su vínculo estrecho con la familia del niño con discapacidad es indispensable para la atención exitosa a estos educandos.

1.4. La discapacidad visual. Presupuestos teóricos esenciales para la comunicación desde la orientación familiar.

Para el análisis de los fundamentos teóricos en el estudio que se realiza resulta necesario considerar los principios que orientan la dirección y desarrollo de la Educación Especial, basados en principios filosóficos que se fundamenta en una concepción humanista y social de la personalidad, la cual considera que todo individuo debe verse como una entidad biopsicosocial, y la Educación Especial tomara en cuenta más las potencialidades que las limitaciones de estos sujetos.

En el siglo XX, el desarrollo de la teoría conductista aclaró que el comportamiento humano no es instintivo, sino que es algo que se aprende. Es por ello entonces que no se puede considerar un discapacitado visual como alguien que ya de por sí no puede aportar a la sociedad, y sus relaciones sociales son limitadas o que tiene un comportamiento inadecuado en la sociedad. Las barreras que se le presentan a lo largo de su desarrollo son precisamente las que le imponen la propia sociedad.

En este sentido se asume el modelo social de la discapacidad que considera el fenómeno fundamentalmente como: “un problema de origen social y principalmente como un asunto centrado en la completa integración de la persona en la sociedad, donde se trata la discapacidad no como atributo de la persona, sino como un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social”. (Leyva, M.; 2014: 23)

El manejo del problema requiere actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida social.

A partir de que la socialización es el conjunto de experiencias que tienen lugar a lo largo de la vida de un individuo y que le permiten desarrollar su potencial humano y aprender las pautas culturales de la sociedad en la que vive los seres humanos basan su experiencia en el aprendizaje de la cultura en la que van a vivir inmersos, esta tarea dura toda la vida y exige estar en contacto permanente con personas de esa cultura.

La visión representa un papel central en la autonomía y desenvolvimiento de cualquier persona. El 80 % de la información que inicialmente se obtiene del entorno, y que se necesita para la vida cotidiana, implica el sentido de la visión. Esto supone que la mayoría de las habilidades que el ser humano posee, los conocimientos que ha adquirido y las actividades que desarrolla las ha aprendido o las ejecuta basándose en la información visual.

La discapacidad visual, al igual que la auditiva, es una discapacidad de tipo sensorial, ya que afecta a uno de nuestros sentidos, el sentido de la visión. La ceguera, baja visión o deficiencia visual hacen referencia a condiciones caracterizadas por una limitación total o muy seria de la función visual. Es decir, se trata de personas que no ven absolutamente nada o, en el mejor de los casos, incluso llevando lentes o utilizando otras ayudas ópticas, ven mucho menos de lo normal y realizando un gran esfuerzo.

En este sentido, es fundamental distinguir entre los conceptos de ceguera y baja visión, según los criterios de Pérez, C. (2012).

La baja visión se refiere a una percepción visual disminuida o insuficiente, la cual, a pesar de las ayudas ópticas que el estudiante pueda utilizar, sigue estando bajo el

promedio de una visión normal. Es decir, las personas con baja visión poseen el remanente visual o resto de visión que les permitirá utilizar funcionalmente este sentido, o lo que es lo mismo, muchas de ellas podrán escribir y leer textos impresos, generalmente amplificadas, apoyadas por las ayudas ópticas que sean necesarias en cada caso, tales como lupas, lentes u otros instrumentos que le sirvan para magnificar los caracteres e imágenes que desee ver.

Por su parte se considera a la ceguera como una pérdida total de la visión, o bien que el remanente que posea el estudiante sea tan reducido que no le permita desarrollar actividades utilizando esta vía de percepción. En este caso será necesario que los estudiantes aprendan el sistema Braille y cuenten con una serie de recursos de apoyo que le permitan acceder a la información y/o que faciliten su autonomía y orientación espacial.

El término de discapacidad visual, se ha conceptualizado como: "...una pérdida total de la visión o una disminución severa de las funciones visuales en ambos ojos... por el nivel de implicación que presentan en la persona y considerando los diversos criterios clínicos y psicopedagógicos, esta se expresa en forma de ceguera o baja visión". (Castellanos, R., Hernández, C., Rodríguez, X. et al ; 2010: 64).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la discapacidad visual consiste en la ausencia o disminución de la capacidad para ver que dificulta o impide la realización normal de las tareas visuales, provocando dificultades de interacción entre el sujeto afectado y su entorno, incluye la ceguera total y la baja visión en sus diferentes grados. OMS; (2001).

Se considera fundamental una educación de los niños y niñas discapacitados visuales basada en el respeto, la convivencia, la tolerancia, la solidaridad y comunicación.

Para Vigostky "cualquier defecto ya sea la ceguera, la sordera o la deficiencia mental innata... influye sobre todo, en las relaciones con las personas. Incluso en la familia, el ciego o el sordo es, ante todo, un niño peculiar y se le brinda un trato exclusivo, inhabitual, distinto al que se le da a los otros, y esto no solo ocurre en las familias en que este niño es una carga pesada y un castigo, sino también cuando está rodeado de un amor duplicado o una atención sobreprotectora que lo separa de los demás". (Vigostky, L.; 1989: 53)

En esta misma idea Lopera plantea “Cualquier discapacidad es un hecho no deseado. La ceguera y la baja visión también lo son, con el agregado de que estas tienen una trascendencia en el hombre mucho más allá del hecho de no poder ver total o parcialmente: son limitaciones que imponen una gran dependencia, sumada al miedo, la vergüenza y el desequilibrio emocional “(Lopera, G.; 2014: 38)

Otro aspecto de singular importancia en la teoría de Vigostky está relacionado con el potencial de desarrollo que cada uno de estos niños presenta y que logra a través de la interacción con los demás y que Vigostky llamó zona de desarrollo próximo.

A través de la mediación el discapacitado visual utiliza la vista de otra persona, la experiencia ajena para construir el cuadro del mundo en su pensamiento. La mediación a través del lenguaje del otro en su descripción de lo que puede observar es utilizada como instrumento, como herramienta “lo cual amplían inmensamente su experiencia y lo entrelazan estrechamente en el tejido general del mundo” (Vigostky, L.; 1989: 63)

Los maestros, padres o compañeros que interactúan con estos niños son los que inicialmente tienen la responsabilidad de que aprendan. En esta etapa, se dice que ellos están en su ZDP. Poco a poco, sin apresuramientos en su educación, ellos irán asumiendo la responsabilidad de construir su conocimiento y guiar su conducta.

En este sentido la orientación a la familia tiene también el propósito de coordinar y hacer coincidir las influencias educativas de la escuela y el hogar, una vía esencial para intensificar la colaboración entre padres y maestros y lograr su acción unificadora.

CAPÍTULO 2: TALLERES DE ORIENTACIÓN A LA FAMILIA PARA LA COMUNICACIÓN ASERTIVA CON ADOLESCENTES QUE PRESENTAN DISCAPACIDAD VISUAL

2.1. Resultados del diagnóstico actual acerca de la orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual.

En el momento inicial de la investigación se realizó un diagnóstico que permitió visualizar el estado real del problema. La aplicación de diferentes técnicas de investigación evidenciaron las principales irregularidades que existen al respecto a la preparación de las familias de los adolescentes con discapacidad visual.

Se constató que las familias estudiadas otorgan una gran importancia a la función económica y descuidan la función educativa, por lo que el apoyo al trabajo de la escuela es diferente por parte de las familias de los adolescentes con discapacidad visual.

En las 15 familias estudiadas se evidencian marcadas dificultades con respecto al mal uso de la persuasión como mecanismo necesario de la comunicación. Todos ellos procuran imponer por la fuerza y la autoridad las normas de conductas por el pobre conocimiento de las características psicológicas de los adolescentes con discapacidad visual. Las relaciones interpersonales son incorrectas.

Se realizó una revisión a los expedientes acumulativos de los adolescentes vinculados al estudio, el cual permitió conocer, entre otros datos, el nivel cultural y los ingresos económicos de los padres o tutores, así como las condiciones de vidas de las 15 Familias que conformaron la población estudiada. De esta manera se pudo constatar lo siguiente:

Más del 50% de las familias presentan un nivel de escolaridad primario y preuniversitario con bajos ingresos económicos. Las condiciones de vida son de media a alta en la mayoría de las familias analizadas.

En la visita del hogar se utilizó la observación con fin de constatar el funcionamiento familiar y cómo contribuyen a la educación de los adolescentes con discapacidad visual, además para obtener información sobre cómo se comunican estos padres con sus hijos. Se corrobora en la visita que las familias son disfuncionales.

Como resultados del diagnóstico del estado actual se determinaron las potencialidades y debilidades siguientes:

Potencialidades:

- Familias que demuestran ser adecuados receptores ante las críticas.
- Los maestros y demás especialistas poseen el conocimiento necesario para trabajar con la familia.

Debilidades:

- Limitados conocimientos básicos de las características psicopedagógicas de los adolescentes con discapacidad visual.
- Escasos conocimientos básicos acerca de la comunicación familiar con adolescentes que presentan discapacidad visual.
- Predominio de comunicación con los adolescentes en la que se aprecia violencia
- No existe respeto mutuo entre los miembros del hogar.
- Inadecuadas relaciones de convivencia entre sus miembros.
- No prevalece un clima afectivo entre los miembros de la familia.
- Pobre participación de la familia en las actividades orientadas por la escuela.

2.2. Fundamentación y presentación de talleres de orientación a la familia de adolescentes que presentan discapacidad visual para la comunicación asertiva

R. Manzano (2005: 2) señala que el taller promueve la reflexión, facilita que los participantes sean creativos y “propicia el análisis conjunto de problemas específicos con el fin de transformar la realidad”.

Doris Castellanos Simons (2003: 55) señala que “el taller es una forma de organización del proceso docente educativo, constituye un espacio para el debate abierto, en torno a la situación que se comparte. Tiene como propósito fundamental, promover el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y creador de los sujetos en un ambiente propicio, el cual debe ser en parte, generado por ellos mismos. Se fundamenta en un tipo de aprendizaje cooperativo, donde se benefician todos a partir de lo que cada cual puede aportar de sus experiencias, conocimientos, vivencias, motivaciones y sentimientos. Por ello tiene como base inspiradora la interacción mediada, lo que supone para los sujetos implicados, un verdadero sentido de

permanencia, no solo al grupo del que forma parte, sino de todo lo que acontece en el mismo y con cada uno de sus miembros”

Diferentes autores definen el concepto de taller.

“El taller... es una realidad integradora, completa, reflexiva, en que se unen la teórica y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social” (Reyes G. M, 1977: 18). “Aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente con comunicación verbal de las ideas (Ander-Egg, 1988: 15).

“Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos para hacer aprendizaje práctico“. (Ander-Egg, 1988:16) Se destaca en todas ellas: El taller como un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico, en la cual se integran todos los componentes de este es una relación dinámica que asegura el logro de los objetivos propuestos: La reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección de las alternativas de solución a dichos problemas desde la experiencia o inexperiencia de los participantes.

Se afirma cuando se habla de taller que es una forma de organización determinada, que al igual que las demás empleadas en los centros de formación pedagógicas: (académicas: conferencias, seminarios y clases prácticas; laborales: práctica laboral sistemáticas, concentrado, práctica docente; y las investigativas: trabajo de curso curricular y extracurricular).

En el presente estudio se asume el taller de orientación a la familia como una actividad en la que el debate logra que se expresen mensajes que las palabras y los gestos transmitan claridad, y al mismo tiempo, una actitud de empatía hacia el interlocutor. Se trata de comunicar las ideas en un clima positivo y sin ánimo de conflicto.

La comunicación asertiva como habilidad social de relación es una forma de expresión consciente, mediante la cual se manifiestan las ideas, deseos, opiniones, sentimientos o derechos de forma congruente, clara, directa, equilibrada, honesta y respetuosa, sin la intención de herir o perjudicar, y actuando desde una perspectiva de autoconfianza. Con este propósito se desarrollan los talleres.

2.3. Talleres dirigidos a la orientación a la familia de adolescentes que presentan discapacidad visual para la comunicación.

Aspectos a tener en cuenta en el taller:

- Contextualización de las actividades.
- Necesidad de problematizar el tema.
- Que los modos de actuación deseados estén presentes en el contexto.
- Manifestaciones de modos de actuación como patrón que tiene logros y éxitos individuales y colectivos.
- El desarrollo del taller debe ser reflexivo y dinámico,
- Respeto continuo a la libertad plena del hombre y sus patrones de conductas.

(Álvarez de Zayas, C. y Fuentes González, H. (1997).

En los talleres se realizará la evaluación de forma sistemática o frecuente a partir de la participación de los implicados en los talleres y se tendrá en cuenta la originalidad y creatividad en la presentación de nuevas experiencias. Preparación de la familia de los adolescentes que presentan discapacidad visual. Con el objetivo de Preparar a los padres o tutores de adolescentes discapacitados visuales para que puedan contribuir de conjunto con la escuela al desarrollo de la autonomía personal en sus hijos y lograr una comunicación asertiva

La guía de los talleres se organizará a través de preguntas y respuestas donde los padres puedan aclarar sus dudas.

Contenido de las guías de orientación.

1. Importancia de la familia y de la estimulación de los adultos para el desarrollo de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad visual.
2. Discapacidad visual. Causas y consecuencias.
3. Estimulación visual siempre que exista algún resto de visión.
4. Participación de los adolescentes en las actividades con otros compañeros.
5. Ejercitación de los sentidos para lograr la corrección y compensación de la discapacidad.

6. Importancia tiene el desarrollo del lenguaje en los escolares con discapacidad visual.
7. Contenidos orientados para el desarrollo de su sexualidad.

Taller 1

Título: Conversación sensata.

Objetivo: Ejercitar habilidades para la comunicación, tratando el tema: la familia y la educación de los hijos.

Forma de ejecución: Conversación inicial

Participantes: maestra y padres.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales: pizarrón, hoja de papel y lápices.

Desarrollo:

La motivación se realizó a partir de la visualización y comentario de un material que representaba una conversación en situación de conflicto.

Los participantes se agruparon en los subgrupos que ellos decidieron. A cada equipo se le ofreció un tema para conversar en el que determinaron un problema crítico de sus experiencias.

Al seleccionar los roles para representar en las conversaciones, sin previa preparación, los participantes, demostraron pocas habilidades para comunicarse, inicialmente se limitaban a recibir la información, no llegaban a compartir las experiencias, ni a enriquecerlas mediante el intercambio.

Después del análisis de cada una de las representaciones se realizó una lluvia de ideas donde los participantes expresaron las exigencias para desarrollar un diálogo adecuado.

En el cierre generalizador el maestro llamó la atención sobre aspectos esenciales para lograr una comunicación afectiva, entre los que destacó: la flexibilidad, la comprensión mutua, el tono y volumen adecuado, la escucha atenta, y el evitar frases agresivas.

El objetivo de la actividad fue retomado en otras sesiones, ya que los familiares reconocieron la falta de habilidades para comunicarse con sus hijos (as) y la necesidad de hacerlo para lograr en ellos una comunicación asertiva.

Taller 2

Título: Nuestras primeras experiencias sobre la familia.

Objetivo: Sensibilizar a los padres para la puesta en práctica de las actividades diseñadas para el taller, teniendo en cuenta sus experiencias antes de ser aplicadas.

Forma de ejecución: Grupos de reflexión inicial.

Participantes: maestra y padres.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales: “Constitución de la Republica”, libro “Familia y Escuela” del autor Pedro Luis Castro Alegret.

Introducción:

Para comenzar el debate se aplicará la técnica de presentación por parejas con el objetivo de permitir a la maestra conocer información sobre los integrantes del grupo que considere necesario e interesante.

Se comienza el taller realizando un análisis reflexivo de la siguiente frase expresada en la Constitución de la República de Cuba (2019:18).

... “el Estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones”.

Desarrollo:

Posteriormente se les pide a los padres formar cuatro equipos para dar respuesta a las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué significa para ustedes el término familia?
2. ¿Conoces las funciones que debe cumplir la familia? ¿Cuáles son?
3. Cumples correctamente estas funciones en la educación de tus hijos. ¿Por qué?
4. ¿Cómo contribuyes a la correcta educación y formación de la personalidad de tus hijos?

5. ¿Cómo contribuyes a cumplir lo expresado en la Constitución de la República de Cuba?

La maestra realiza un análisis de lo expresado por los padres y aclara las dudas que hayan surgido en el transcurso del taller haciendo énfasis en el concepto de familia y las funciones que esta debe cumplir, específicamente en la función educativa expresado por Pedro Luis Castro Alegret, (2004).

Conclusiones:

La maestra hace análisis generales del desempeño de los padres en el grupo de reflexión y valoraciones de los aspectos particulares tratados en el mismo donde cada uno de ellos expresará su opinión sobre el desarrollo de este.

Evaluación:

Se conocen las experiencias de los padres mediante la técnica de cierre “El espacio catártico”.

a) Se colocan cuatro sillas una al lado de la otra. Se le plantea al grupo que cada uno debe sentarse sucesivamente en cada silla y expresar sus vivencias. En la primera silla se expresa: "cómo llegué", en la segunda se refiere a: "cómo me sentí durante el taller", en la tercera silla es: "cómo me voy" y en la cuarta: "cómo estaré en las próximas actividades".

b) Cada uno va pasando por el espacio catártico y expresando sus vivencias.

Taller 3

Título: La familia y la educación adecuada de sus hijos.

Objetivos: Argumentar las situaciones familiares inadecuadas presentadas en la vida cotidiana dentro del medio familiar que no favorecen la correcta formación y desarrollo de la personalidad de los niños.

Forma de ejecución: Charla Educativa.

Participantes: maestra y padres.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales: pizarrón, hoja de papel, lápices, pancarta y tarjetas.

Introducción

Se inicia la actividad preguntándoles a los padres:

1. ¿Cuándo los padres no educan bien a sus hijos?
2. ¿Qué consecuencias trae consigo la inadecuada educación de los hijos?
3. ¿Cuáles situaciones suceden en el medio familiar con sus hijos que consideran inadecuadas? ¿Por qué?

Desarrollo:

Se les pide a los padres formar cuatro equipos los cuales tendrán que responder las interrogantes que aparecerán en una pancarta a partir de la exposición de las siguientes palabras que le serán entregadas a cada equipo con las características de cada una:

Sobrepotección. Permisividad. Inconsistencia. Agresividad.

Preguntar:

¿Conocen estos términos?

¿Saben a qué se refieren?

Equipo 1.- La Sobrepotección: Consiste en el exceso de afecto, una exageración de la actitud afectuosa normal y en la protección del niño, ocurre cuando la educación familiar se basa en la limitación de las actividades y posibilidades del niño por los familiares, por temor a que al pequeño le suceda algo, es decir, que corra peligro.

Equipo 2 La permisividad: Tiene lugar cuando la educación familiar se basa en permitir al niño hacer lo que desee, no por respetar su individualidad, sino para evitar problemas con él o sencillamente, porque hay menos conflictos.

Equipo 3 La inconsistencia: Consiste en que cada adulto exige a su manera y en el momento que crea necesario, muchas veces contradictoriamente, en diferentes situaciones o ante la insistencia del pequeño.

Equipo 4 La agresividad: Consiste en la transmisión de sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto, es una forma de conducta que pretende herir física y o psicológicamente a alguien.

Posteriormente pedirles a los padres que las lean en voz alta cada concepto y digan las palabras claves en cada caso, mediante una lluvia de ideas. Luego se les pide que reflexionen sobre sus propias vivencias a partir de estas interrogantes:

1. ¿Ocurren estas situaciones en su medio familiar?
2. ¿Las consideran correctas o no?
3. ¿Qué debemos hacer para evitarlas?

Conclusiones:

Posteriormente se realiza una valoración de los argumentos expresados por los padres y se esclarecen las dudas.

Evaluación:

Para concluir la actividad se recogerá en una hoja de papel la opinión de los padres mediante la técnica del PNI (positivo, negativo, interesante).

Taller 4

Título: “La función educativa de la familia.”

Objetivo: Argumentar las relaciones inadecuadas en el seno del hogar para reflexionar y emitir juicios valorativos sobre los métodos educativos empleados en la educación de sus hijos.

Forma de ejecución: Grupo de reflexión.

Participantes: maestra y padres.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales: pizarrón, hoja de papel y lápices.

Introducción

Se comienza la actividad con la presentación de los padres presentes con el objetivo de perder las inhibiciones y crear un clima de confianza.

Desarrollo:

Posteriormente se les informa a los padres que presten atención a la lectura del texto:

Texto inédito de la maestra de la escuela Miguel Ángel Echemendía Ramírez La Familia y sus hijos”.

Los padres deben educar la voluntad de los hijos y sus sentimientos. Preparar a un hijo para toda la vida no es satisfacer todas sus voluntades y todos sus caprichos.

Enseña a tu hijo a renunciar y a oír “no”. No impongas la renuncia, pero llévalo a aceptarla libremente. Señala la razón al renunciar, su valor y necesidad para la vida. Si no aprende a decir no a lo permitido, luego no sabrá decir no a lo prohibido. El exceso de mimos echa a perder a los niños; los muy mimados sufren mucho en la vida. Vivirán siempre alterados e inseguros. El exceso de mimos y de censuras, críticas y castigos es la principal causa de inseguridad en los jóvenes; los grandes hombres de la historia soportaron pruebas, privaciones y sacrificios en la vida. Los que reciben todo en la infancia no sabrán dar nada como adultos. La cólera es nociva para la educación de los hijos. La ira nos lleva a decir palabras sin pensar y a actuar irreflexivamente. El hablar sin pensar y el actuar sin reflexionar pueden lastimar, herir, ofender y llevar a cometer injusticias. Habla con tu hijo con calma y ten actitudes ponderadas. La cólera, la ira, la falta de dominio pueden hacer que hagas desatinos. Después, cuando estás en calma, reflexionas y te arrepientes. Pero será demasiado tarde. Las palabras ya fueron dichas y el corazón de tu hijo fue herido.

Se escriben en el pizarrón las siguientes preguntas y se les entrega una hoja para que las contesten. Posteriormente se debaten de forma oral.

1. ¿Qué opinan del texto leído?
2. ¿A qué se hace referencia en el mismo?
3. ¿Crees correcto que la familia debe darle al hijo todo lo que desea tener?
4. ¿Cómo debe hablarle para decirle que no ante alguna petición?
5. ¿Deben los padres imponerles a los hijos sus ideas?
6. ¿Opinas que, aunque ya no sea un niño todavía le pueden imponer tus opiniones e incluso utilizar el castigo corporal? ¿Por qué?

Luego se les pide analizar detenidamente lo expresado en el texto, esclareciendo las dudas que puedan surgirles para posteriormente dar respuesta a las preguntas que

escribieron con anterioridad, de forma individual para debatir en colectivo cómo están actuando con sus hijos y cómo deben actuar.

Conclusiones:

Por concluir la actividad se realiza una valoración de los argumentos expresados por los padres y se esclarecen las dudas que puedan surgir en el debate.

Evaluación:

Por último, se recogerá en una hoja de papel la opinión de los padres mediante la siguiente técnica:

El tema debatido hoy les pareció:

Interesante----- Aburrido----- Innecesario-----

Taller 5

Título: ¿Es violento tu hijo?

Objetivo: Argumentar las consecuencias que puede ocasionar la violencia familiar en el desarrollo y formación de la personalidad de los niños.

Forma de ejecución: Escuela de Educación Familiar

Participantes: Maestra y padres.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales: hoja de papel, lápices.

Introducción

Comenzar la actividad con las siguientes preguntas

¿Será hereditaria la violencia?

¿Considera usted que se potencien las conductas violentas en su hogar?

Desarrollo:

Luego de escuchar las opiniones de la familia se da a conocer el término violencia y violencia intrafamiliar luego se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo aprende el hombre a interrelacionarse?
2. ¿Cómo influye en el desarrollo futuro la violencia que se vive en un hogar?

3. ¿Qué indicadores dan la norma de que un menor puede convertirse en un adolescente violento?

Conclusiones:

Se le dará a conocer las características de un niño violento que puede marcar el desarrollo posterior.

Evaluación:

Para concluir la actividad se recogerá en una hoja de papel la opinión de los padres mediante la siguiente técnica:

El tema debatido hoy les pareció:

Interesante----- Aburrido----- Innecesario----- ¿Por qué?

Taller 6

Título: La familia y el hogar.

Objetivos: Argumentar las causas que pueden ocasionar que los padres estén ausentes en el hogar para el desarrollo y formación de la personalidad de sus hijos.

Forma de ejecución: Escuela de Educación Familiar.

Participantes: Maestra y padres.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales: hoja de papel y lápices.

Introducción:

Para comenzar el debate se les pide a los participantes ponerse de pie y designa un líder para cada equipo el cual tendrá que elegir entre los miembros de familia que se encuentran presente en la actividad, integrantes para formar su propio equipo ya sean madre, padre, abuelo, abuela, hijos, tíos y cuenta la siguiente historia:

Estamos navegando en un enorme buque, pero vino una tormenta y el buque se están hundiendo. Para salvarse hay que subirse a una lancha. Pero en cada lancha pueden entrar cuatro miembros de la familia, si tienen más de cuatro se declara hundida.

Desarrollo:

Los líderes de cada equipo deberán elegir los integrantes de su equipo y responder las siguientes interrogantes:

1. ¿Por qué seleccionó esos miembros de la familia para salvarlos?
2. ¿Cómo considera usted que son las relaciones de convivencia en su hogar? ¿Por qué?
3. ¿Considera usted que la ausencia de uno de los padres por diversas causas afecta la educación de su hijo? Argumente al respecto.

Posteriormente se muestra un ejemplo positivo cuando existe un padre ausente y se disfruta dentro del hogar un ambiente armónico y estable, sin tener que utilizar la violencia:

María y Raúl se divorciaron cuando sus hijos tenían 6 y 7 años, se quedaron viviendo con su mamá, Raúl viene dos veces en semana a verlos, juega con ellos, se preocupa por lo que necesiten y como van en la escuela. Los fines de semana como no puede llevarlos a su casa, los llevan a pasear, les envía la mantención y siempre que queda algún dinero les compra cosas que les hacen falta. El padre intercambia con María temas relacionados con la educación de los niños, visita la escuela y conversa con los maestros.

Se establece un debate sobre la situación presentada anteriormente. A partir de las intervenciones cada uno de los participantes aporta elementos de información esclarecedora sobre el tema, haciendo análisis, reflexiones y conclusiones sobre los aspectos más significativos entorno a sus dudas y preocupaciones.

Presentar en plenario el análisis realizado por cada equipo para intercambiar acerca de las ideas generales a las que se arribaron.

Conclusiones:

Al finalizar se realiza un resumen sobre lo abordado en el mismo, así como el análisis y valoración de los comentarios de los padres.

Evaluación:

Se recogerá en una hoja de papel la opinión de los padres acerca de la actividad mediante las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué significa la actividad para usted?

2. ¿Cómo se han sentido?
3. ¿Qué aprendieron?

Taller 7

Título: Carta de un adolescente a su padre.

Objetivo: Explicar cómo deben ser las relaciones con los hijos de modo que lleguen a juicios valorativos sobre los métodos empleados por ellos y cómo desean los hijos que sean.

Forma de ejecución: Lectura recomendada.

Participantes: Psicopedagoga y padres.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales: libro de texto Temas de Introducción a la formación pedagógica, video.

Introducción:

Se comienza la actividad invitando a los padres a escuchar la canción: ¡Qué canten los niños!, realizando un análisis y comentario acerca de lo abordado en la misma.

Desarrollo:

Luego se realiza una breve lectura en voz alta titulada “Carta de un adolescente a su padre” tomada del Libro de texto Temas de Introducción a la formación pedagógica.

(Anexo (6))

Posteriormente se realiza un debate acerca de la lectura de la carta a partir del análisis y reflexión de las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué les pareció la carta a la cual se le dio lectura? ¿Les gustó?
2. ¿Qué opinas acerca de lo expresado por este adolescente en su carta?
3. ¿Crees que contribuyes a desarrollar en tu hijo normas de correctas de conductas en el hogar y en la sociedad?
4. ¿Cumples lo que le prometes a tu hijo? ¿Por qué?
5. ¿A veces lo comparas con un amigo u otro hermano para que analice como debe comportarse? ¿Por qué?

6. ¿Tratas de ayudarlo lo más que puedas en sus tareas e incluso las realizas tú para que tenga más tiempo para disfrutar? ¿Por qué?
7. ¿Le pides en ocasiones que haga algo o se comporte de una forma en que tú no lo haces para lograr que sea mejor de lo que tú eres?
8. ¿Hay momentos en que no puedes dedicarle un tiempo para conversar por el exceso de trabajo? ¿Por qué?
9. ¿Cómo valoras la actitud del padre en relación a la educación de su hijo? ¿Por qué?

Conclusiones:

Se concluye la actividad recomendando a los padres la lectura del texto “Cuando yo ya no pueda” tomado del mismo libro Temas de Introducción a la formación pedagógica. García Batista, Gilberto.

Evaluación: La maestra hace valoraciones generales sobre el desarrollo de la actividad y sobre la participación de los padres en la misma.

Taller 8

Título: Comentando las anécdotas.

Objetivo: Argumentar anécdotas sobre nuevas vivencias a partir del conocimiento de los métodos educativos adecuados.

Forma de ejecución: Charla Educativa

Participantes: Maestra y padres.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales: pizarra, situaciones familiares.

Introducción

Se introduce el tema principal mediante una lluvia de ideas partiendo de la siguiente interrogante, que aparecerá expuesta en la pizarra: ¿Cómo se satisfacen las necesidades de los hijos?

Se producen debates de estas ideas. Se contarán anécdotas de los hijos en el hogar.

Luego se conversa acerca de cómo podemos utilizar el castigo y el estímulo.

La psicopedagoga explica que estos métodos utilizados adecuadamente contribuyen a la educación del adolescente.

Desarrollo:

Luego se exponen ejemplos de dos anécdotas, para posteriormente realizar un debate acerca del mismo dando respuesta a las siguientes interrogantes en una hoja de papel para ser comentadas en voz alta:

Mamá: Cuando llegué a la casa encontré a mi niña muy triste y un búcaro estaba roto, conversé un rato con ella, le pregunté lo sucedido, ella me contó, y sin miedo le di un beso y recogimos los pedazos de vidrio.

Papá: Éramos una familia desunida, cada miembro hacía todo por separado sin importarles si perjudicaban a los demás, hasta que un día el problema se agravó y nos dimos cuenta que las cosas no anduvieron bien. Nos reunimos, conversamos y llegamos a la conclusión que nos repartiríamos las responsabilidades del hogar, y así todo marcharía bien. Ya mi niña estudia, obtiene buenas notas y la complazco solamente cuando se puede.

Preguntas para continuar la Charla Educativa:

1. ¿Qué opinas acerca de las anécdotas leídas anteriormente?
2. ¿Las consideras correctas o no? ¿Por qué?
3. Suceden situaciones familiares similares dentro de su hogar ¿Cómo las enfrentan?
4. ¿Si estuvieras en el lugar de estos padres cómo actuarías tú? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles métodos educativos se ponen de manifiesto en esta situación?
¿Consideras que son los adecuados? ¿Por qué?
6. ¿Alguien tiene alguna anécdota que pueda compartir aquí?

Conclusiones:

Al finalizar la Charla Educativa se realiza un resumen sobre lo abordado en la misma, así como el análisis y valoración de los comentarios de los padres.

Evaluación:

Técnica de cierre: “La palabra clave.

1. Se le dice al grupo que cada uno exprese con una palabra lo que piensa o siente en relación con la sesión que se ha trabajado.
2. A continuación se inicia la ronda. El coordinador debe poner cuidado de recoger cada palabra expresada y quién la dijo.

Taller 9

Título: Reconoce tus errores.

Objetivo: Reflexionar con los padres de manera que exista una comunicación asertiva, de forma tal que asuman sus errores en cuanto a la educación de sus hijos.

Forma de ejecución: Video Debate.

Participantes: Maestra y padres.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales: video, pancarta.

Introducción:

La actividad se inicia con un comentario y reflexión, a partir de la expresión que estará expuesta en una pancarta:

“La escuela educa y ¿la familia?”

Los participantes se expresan libremente sobre el tema, exponen sus criterios y defienden sus puntos de vista.

Desarrollo:

Se invita a los padres a observar el fragmento de la película “ Conducta”, en la misma un niño se ve afectado la conducta irresponsable y el hábito tóxico de su madre (alcoholismo y drogadicción) a la que sustenta económicamente entrenando perros de pelea y debido a la conducta del niño la escuela decide llevarlo a una escuela de conducta lo que su maestra Carmela se opone.

Sinopsis: película cubana dirigida por Ernesto Daranas, producida en el año 2012, quien además es su guionista. Entre los papeles protagónicos se encuentra Alina Rodríguez (Carmela), quien es una experimentada actriz que ha interpretado numerosos personajes en teatro, televisión y cine. Otro protagonista es Armando Valdés Freire (Chala), que fue seleccionado entre más de 7000 niños de varias escuelas primarias y secundarias; hizo el número 510 del último día del casting, junto a la joven actriz Amaly Junco (Yeni).

Para comenzar el debate se les pide a los padres observar detenidamente el fragmento de la película para responder las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué opinas acerca de la película?
2. ¿Cómo valoras la relación que existe entre la madre y el niño? ¿Por qué?
3. ¿Crees tú que la actitud asumida por la madre ante la situación por la que está atravesando su hijo es la más correcta? ¿Por qué?
4. ¿Qué consecuencias podrá ocasionar la situación familiar donde se desenvuelve el niño?
5. Si estuvieras en una situación similar ¿qué harías?

Conclusiones

Imagínate que conoces dos personas con una situación similar ¿Qué consejos les darías?

Realizar un debate sobre las opiniones que brinden los padres.

Evaluación.

Técnica de cierre: “La pantomima”.

Se le dice al grupo que cada uno exprese con una mímica lo que piensa o siente en relación con la sesión que se ha trabajado y argumente el porqué de la expresión.

Taller 10

Título: Mi familia es así.

Objetivo: Argumentar las características de las familias en situación familiar compleja de modo que lo interioricen para llevarlo a la vida práctica.

Forma de ejecución: Escuela de Educación Familiar

Participantes: Maestra y padres.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales: libro “La culpa es de la vaca”, pizarrón y tarjetas.

Introducción:

Se comienza la actividad mediante la lectura del cuento “El televisor” tomado del libro La culpa es de la vaca. Anexo (7). Se realiza un comentario acerca del texto escuchado haciendo un análisis de las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué opinas acerca del texto leído?

2. ¿Cómo crees que se sentirá este niño? ¿Por qué?
3. ¿Consideras que la familia del cuento le brinda la atención y el apoyo que este niño necesita?. ¿Por qué?
4. ¿Consideras tú que tu hijo pudiera sentirse igual que el niño del cuento?. ¿Por qué?
¿Suceden experiencias similares dentro de su medio familiar?
5. ¿Qué harías tú para evitarlas?

Desarrollo:

Se les presenta a los padres dos situaciones familiares para analizarlas, compararlas y emitir juicios valorativos sobre la misma:

1. En casa de Luisito todas las tardes su papá se reúne con varios amigos a jugar dominó y tomar ron, la mayoría de las veces el juego termina en una discusión y en ocasiones hasta se han agredido físicamente.
2. Alina todas las tardes al llegar de la escuela se sienta en la mesa a resolver sus tareas, sus padres desde la cocina la apoyan en las actividades de difícil comprensión y de vez en cuando van donde está la niña y le revisan lo que ha realizado.

Posteriormente la maestra les explica a los padres que vamos a caracterizar mediante un análisis reflexivo a las familias presentadas en la situación familiar anterior y para ello deberán responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué opinan acerca de las situaciones familiares presentadas anteriormente?
2. ¿Cuál de ellas contribuye a la correcta formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos? ¿Por qué?
3. Si estuvieras en una situación familiar similar a la de la familia de Luisito ¿Qué harías tú?

Conclusiones

Para concluir la Escuela de Educación Familiar se les ofrece a los padres en una hoja de papel una serie de frases para valorar si estamos en presencia o no de situaciones familiares complejas y argumentar al respecto:

1. Familia estable en la que ningún factor influye negativamente de forma directa en los modos de actuación de alguno de sus miembros.

2. Familia que tiene uno de sus miembros alcohólico.
3. Familia en la que alguno de sus miembros fue o es recluso.
4. Uno o más miembros de la familia presenta problemas psiquiátricos.
5. La familia sobreprotectora.
6. Familia que presenta una situación económica desfavorable.
7. Familia donde existe carencia afectiva.

Se les pide a los padres reflexionar acerca de lo abordado y pensar cómo es su familia y qué pudieran hacer para cambiar su actitud en cuanto a la educación de sus hijos.

Evaluación:

Técnica de cierre “El poema colectivo”.

1. Se le propone al grupo que cada uno elabore un verso cuyo contenido tenga que ver con la temática tratada.
2. Se le puede pedir a uno de los miembros que haga la función de memoria del grupo para que escriba en la pizarra. Esta función puede hacerla la maestra.
3. Se les pide a los participantes que uno a uno vayan diciendo en voz alta el verso que elaboró y se refleja en la pizarra. Se va integrando cada verso a los anteriores hasta conformar un todo. Al final el que hace de memoria o el facilitador lee el poema íntegro.

Taller 11

Título: Nuestras experiencias acerca de la familia.

Objetivo: Valorar las experiencias adquiridas después de aplicada la propuesta a partir de situaciones familiares inadecuadas de modo que contribuya a la correcta educación de sus hijos.

Forma de ejecución: Grupo de Reflexión Final.

Participantes: Maestra y familias.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales: hoja de papel, lápices y tarjetas.

Introducción:

Se comienza la actividad realizando un breve conversatorio acerca de las actividades aplicadas hasta el momento y los conocimientos adquiridos con ellas.

Desarrollo:

Para corroborar lo conocimientos adquiridos por las familias se les pide a las mimas que formen cuatro equipos y se les entregan tarjetas con situaciones familiares diferentes para realizar un debate de cada una de las situaciones presentadas y emitir juicios valorativos acerca de las mimas.

1. Hace dos meses Laura no ve a su papá, él no viene porque está con una muchacha y no le alcanza el tiempo ya que vive distante, ella en ocasiones llora y en la escuela se mantiene triste y distraída.
2. Manuel vive con sus padres y es hijo único, lo complacen en todo, le compran confituras y por eso a veces deja de comer, tiene muchos juguetes, pero ahora quiere una patineta y su padre se la va a comprar, porque él le dijo que de lo contrario no va a estudiar para las pruebas.
3. La mamá de Elena falleció, su hermanita fue a vivir con los abuelos maternos y ella con los abuelos paternos, desde entonces en el aula se mantiene distraída y casi siempre está triste.
4. Desde que el papá de Jorgito se fue a cumplir la misión él se mantiene agresivo con sus compañeros, en ocasiones no merienda y ha obtenido bajas notas en los trabajos de control.

Se realiza el debate teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

Después de analizar cada situación diga:

1. ¿Qué factor está afectado en la primera situación? Argumente.
2. ¿Qué factor está afectado en la segunda situación? Argumente.
3. ¿Qué factor está afectado en la tercera situación? Argumente.
4. ¿Qué factor está afectado en la cuarta situación? Argumente.

Si estuvieras en el lugar de algunas de estas familias que harías tú para contribuir a la correcta formación y desarrollo de la personalidad de tus hijos.

Conclusiones:

Esta actividad de una forma u otra sintetiza el trabajo realizado hasta el momento en las actividades anteriores y permite que el grupo de padres haga sus valoraciones y expresen sus prácticas adquiridas después de aplicada la propuesta, por lo cual se les invita a compartirlas y a dialogar en esa dirección en su hogar con toda la familia.

Evaluación.

El completamiento de frases:

Objetivo: Recoger la opinión de cada uno de los padres con respecto a los resultados del trabajo grupal realizado. Permite al facilitador retroalimentarse con respecto a los logros y deficiencias de las actividades realizadas.

Me gustó_____.

No me gustó_____.

Me molesté por_____.

Aprendí_____. Me

gustaría saber más acerca_____.

Taller 12

Título: Saber hablar con los niños y saber escucharlos.

Objetivo: Valorarla importancia de una comunicación asertiva entre padres e hijos.

Forma de ejecución: Grupo de Reflexión Final.

Participantes: Maestra y familias.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales: hoja de papel, lápices y tarjetas.

Introducción:

Para comenzar la sesión la maestra invita a un niño para que realice la siguiente pregunta: ¿Yo también puedo hablar?

Desarrollo:

A partir de la pregunta realizada por el niño los padres emitirán sus opiniones acerca de la comunicación que establecen con sus hijos.

Luego se pone en el pizarrón el siguiente subtítulo para que con la ayuda de los padres se llegue a establecer cómo se podría mejorar la comunicación padre-hijos:

Existen muchas maneras de conversar con los niños:

Se toman las opiniones de los padres pero se hace énfasis en las siguientes ideas:

1. Comunicarnos para comprendernos y aceptarnos.
2. Comunicarnos para convidar a hablar más.
3. Comunicarnos es escuchar con atención Comunicarnos sentimientos.
4. Comunicarnos para saber lo que hay que hacer y cómo no hacerlo mal.
5. Hay que hablar con los niños y no, hablarles a los niños.
6. Comunicarnos con encomiendas sencillas Comunicarnos con firmeza para pedir algo.
7. Comunicarnos mirando a los ojos.
8. Comunicarnos con cortesía y gentileza.

Para cerrar la sesión la maestra pregunta a los padres ¿cuál es la importancia que le atribuyen a la comunicación adecuada entre padre e hijo?

2.4- Valoración acerca de los talleres de orientación a la familia a partir de la intervención en la práctica y el criterio de usuarios

Para la puesta en práctica de los talleres y valoración de sus resultados se desarrollaron 3 sesiones en profundidad (Anexo 7), en las cuales se explicó detenidamente la esencia de cada uno de los talleres y su vínculo con la orientación familiar desde formas de ejecución dinámicas y creativas que impliquen a la familia en la participación, se ofrecen además los objetivos de los talleres, así como los elementos a tener en cuenta en su valoración.

Posteriormente se instrumentaron de forma parcial en la práctica educativa de la Escuela Especial “Miguel Ángel Echemendía Ramírez”, 5 talleres.

Después de concluida la etapa de aplicación parcial en la práctica, la investigadora se dio a la tarea de aplicar técnicas y métodos para medir la efectividad de los resultados a través del criterio de usuarios.

Se asume como criterio de usuarios, la definición ofrecida por García (2012), quien considera como criterio de usuarios a:

Las opiniones que emiten los sujetos que se convierten en usuarios o beneficiarios directos de una propuesta o un resultado científico derivado de una investigación, que por demás, están o estarán responsabilizados con la aplicación de tales resultados en el futuro inmediato o mediato en su escuela... este método es de naturaleza cualimétrica, por lo tanto, se inserta en el nivel empírico. (García, 2012, p.2).

Por su parte Fleitas Díaz, *et al.*, (2013), consideran que el usuario es el beneficiario directo del producto científico y reconocen la existencia de dos enfoques en relación con el grado de implicación con el resultado investigativo de los sujetos requeridos para emitir sus criterios, así se refieren a usuario introductor y usuario receptor.

El objetivo de este método es obtener información sobre la calidad, utilidad y pertinencia de los talleres realizados.

En esta investigación se definen como usuarios las propias familias que integraron la población, quienes se convertirán en el agente de cambio para la orientación familiar en función de la comunicación asertiva con los adolescentes que presentan discapacidad visual.

Para medir la efectividad de los resultados parciales, se determinaron aspectos fundamentales para la obtención de los criterios valorativos de los usuarios sobre la implementación de los 5 talleres desarrollados en la práctica de los 12 diseñados en la propuesta. Los aspectos son:

- 1) La orientación familiar que se propone en los talleres alcanza sus expectativas y necesidades.
- 2) Consideraciones sobre su implementación, opiniones y recomendaciones acerca de las formas empleadas.
- 3) Nivel de actualidad y asequibilidad de los contenidos propuestos en los talleres desarrollados.
- 4) Los cambios operados en la orientación de la familia hasta la instrumentación parcial.

Para buscar fidelidad en la obtención de la información a través del método criterio de usuario, se desarrollaron 2 actividades de cierre con el objetivo de conocer los niveles

de satisfacción de los usuarios, así como su evaluación sobre la calidad, utilidad y pertinencia de la orientación recibida de forma parcial.

En las 2 actividades hubo una participación del 100% de los usuarios.

En la primera actividad de cierre, se realizó el análisis grupal de los resultados de los talleres. La socialización de los resultados estuvo sobre la base de las regularidades constatadas.

Concluye esta actividad con la aplicación de una entrevista grupal a los usuarios, con el objetivo de conocer su opinión sobre los resultados de la orientación recibida.

(Anexo 8)

Las opiniones de los usuarios sobre la orientación recibida están dirigidas a que se observan cambios positivos en las familias en cuanto a la comunicación asertiva y argumentan que les permitió darle una nueva mirada a las relaciones interpersonales, respeto mutuo entre los miembros de la familia, prevalencia de una comunicación sin violencia y específicamente mayor nivel de conocimiento acerca de la comunicación con sus hijos a partir de entender la discapacidad visual y sus necesidades.

Lo anterior se evidenció en expresiones como: "...está en correspondencia con las exigencias que la sociedad le hace a la educación cubana...", "...toma en consideración las potencialidades que brinda la relación escuela-familia...", "...se relacionan los temas recibidos con nuestras necesidades...", se requieren en las instituciones educativas, familias preparadas, capaces de acompañar a la escuela en su labor educativa y especialmente ante los retos que enfrenta un adolescente con discapacidad visual ...".

"El (86,6%) 13 de los usuarios, resaltaron la creatividad demostrada en cada tema con mayor repercusión en el trabajo con la familia para la comunicación asertiva, específicamente a partir de las formas de ejecución utilizadas en los diferentes talleres.

Del total de usuarios, 11(73,3%) señalan como interesantes los contenidos demostrados durante los talleres con énfasis en lo relacionado con las situaciones presentadas para dirigir los debates e intercambios entre los participantes.

El (66,6%) 10 usuarios reconoce la originalidad con que se presentaron las diferentes técnicas de cierre para la evaluación de cada taller.

El (80%) 12 usuarios muestran conformidad con el acompañamiento brindado en cada actividad y destacan cómo siempre estuvo el aprender a ser por encima de todo.

En la última actividad efectuada, cuyo objetivo es valorar la efectividad y calidad de la orientación para determinar logros y deficiencias se presentaron los criterios generalizados de todos los usuarios con vistas a perfeccionar la propuesta en sentido general y específicamente en aquellos talleres que se encuentran pendientes de instrumentar en la práctica educativa.

Durante la actividad se desarrolló la aplicación de una encuesta que tuvo como objetivo constatar la evaluación que los usuarios emiten acerca de la orientación parcial realizada. Para el procesamiento de la encuesta se utiliza la siguiente escala valorativa: A (adecuado), MA (medianamente adecuado), PA (poco adecuado) y NA (no adecuado) (Anexo 9). Los 15 usuarios evalúan como adecuado el sistema de talleres que cubrió sus necesidades y expectativas. Todos coinciden que es adecuado el nivel de actualidad y asequibilidad de los de los contenidos propuestos en los talleres. El 100% de los usuarios considera factible la secuencia empleada para el tratamiento de los contenidos relacionados con la comunicación asertiva, así como que las vías y formas empleadas en la preparación, son aplicables a su desempeño educativo, de igual manera resaltan y evalúan de positivo la actualidad, pertinencia y necesidad de los temas desarrollados para mejorar su orientación familiar en cuanto a la comunicación asertiva.

CONCLUSIONES

- El análisis de los fundamentos acerca de la orientación a la familia para la comunicación asertiva de adolescentes que presentan discapacidad visual, evidencia que estos se sustentan en las concepciones de la teoría marxista leninista, marxista, en la teoría histórico- cultural y en los presupuestos generales acerca de la política educativa cubana en relación con la integración de la familia y la escuela en la labor formativa y comunicativa.
- El diagnóstico del estado real del problema permitió determinar que las familias implicadas tiene como potencialidades ser adecuados y receptivos ante las críticas. Como debilidades afloran los limitados conocimientos básicos de las características psicopedagógicas de los adolescentes con discapacidad visual; de la comunicación familiar con adolescentes que presentan discapacidad visual; el predominio de la violencia en el proceso de comunicación; bajos índices de respeto mutuo entre los miembros del hogar; inadecuadas relaciones de convivencia entre sus miembros y la no prevalencia de un clima afectivo entre los miembros de la familia.
- La concepción e implementación de los talleres de orientación a la familia se sustenta en fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos de orientación marxista. Para su desarrollo se tuvo en cuenta la contextualización de las actividades; la necesidad de problematizar el tema; que los modos de actuación deseados estén presentes en el contexto; manifestaciones de modos de actuación como patrón que tiene logros y éxitos individuales y colectivos; carácter reflexivo y dinámico y el respeto continuo a la libertad plena del hombre y sus patrones de conductas.
- La valoración de los talleres y sus resultados se desarrolló mediante la instrumentación de forma parcial de 5 talleres en la Escuela Especial "Miguel Ángel Echemendía Ramírez", y el criterio de usuarios. Los hallazgos derivados de la puesta en práctica, evidencian su factibilidad y pertinencia, al considerar adecuados sus fundamentos; así como su contribución a la orientación a la familia para la comunicación asertiva con adolescentes que presentan discapacidad visual.

RECOMENDACIONES

- Continuar profundizando en el estudio de la temática en función de que emerjan nuevas alternativas o propuestas, para la orientación de la familia en la comunicación asertiva con estudiantes que presentan discapacidad visual.
- Aplicar en otros contextos educativos el sistema de talleres de orientación a la familia, dado su carácter flexible, dinámico y participativo.
- Divulgar los resultados de la investigación en diferentes espacios de la actividad científica educacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acosta, B. y Cruz, N. (2004). Escuela y familia: complementarios educacionales. En *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Addine, F., (1998). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje*. La Habana: Material impreso. IPLAC.
3. Addine, F., González A. M. y Recarey, S. C. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En *Compendio de pedagogía de Alberto García Gutiérrez y otros*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Afanasiev, V. G., (1978). *Dirección Científica de la Sociedad*. Moscú. Editorial: Progreso.
5. Ainscow, M. (1995). *Necesidades educativas especiales*. Madrid: Editorial Morata.
6. Akudovich, A. (2004). *Fundamentos del proceso de diagnóstico de la zona de desarrollo próximo de los alumnos con retraso mental leve en el contexto del diagnóstico escolar*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río. Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca".
7. Akudovich, A. y Rico, P. (2012). Implicación práctica del concepto de Zona de Desarrollo Próximo en el diagnóstico. En *Manual de orientación para el trabajo de los equipos provinciales y municipales del CDO*. La Habana: Material digital.
8. Akudovich, A. y Zurita, C. (Enero, 2011). El proceso de diagnóstico para la atención educativa. Bases metodológicas para la práctica. *Evento Pedagogía 2011*. Curso 27. MINED, Ciudad de La Habana
9. Alfonso, M. (2006). La preparación de la familia para formar valores en sus hijos. *Revista Infociencia*. 10 (1), 11- 21. Recuperado de <http://miar.ub.edu/issn/1029-5186>
10. Alfonso, M. (2007). Estrategia pedagógica, dirigida a elevar el nivel de preparación de la familia de escolares de la Educación Primaria con alteraciones de conducta (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógica "Félix Varela". Villa Clara.
11. Álvarez de Zayas, C. (2000). Características esenciales pedagógicas de la escuela cubana. *Revista Educación*. 100, 15 – 17.
12. Álvarez de Zayas, C. (1989). *Fundamentos teóricos de la dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana*. La Habana: Editorial ENPES.
13. Álvarez de Zayas, C. M. (1992). El concepto de sistema. En *La pedagogía como ciencia epistemológica de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

14. Álvarez de Zayas, C. M. (1997). *Hacia un currículo integral y contextualizado*. La Habana: Editorial Academia.
15. Álvarez, C. (2006). ¿Cómo determinar la zona de desarrollo próximo? En *El trabajo en los Centros de diagnóstico y Orientación* de Paulina Mesa Villavicencio y otros. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
16. Álvarez, C., Akudovich, S., Arias, G., Fabá, L. y Torres, M. (2005). Evaluación, diagnóstico y prevención. En G. García (Coordinador). *Material Básico de la Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Especial. Módulo 2. Cuarta parte*. (pp: 12 - 19). Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
17. Alvero, F. (1989). *Diccionario Español de Sinónimos y Antónimos*. Madrid: Editorial Morata.
18. Alvero, F. (1989). *Diccionario Manual de la Lengua Española*. Tomo II. Madrid: Editorial Morata.
19. Ander, E. (1991). *Introducción a la planificación*. Consultado en: | <https://www.casadellibro.com/libro-introduccion-a-la-planificacion/.../204711>
20. Añorga, J. y otros (1995). *Glosario de Términos de Educación Avanzada*. CENESEDA-ISPEJV. La Habana. Cuba.
21. Áreas, G. (2001). Surgimiento, desarrollo histórico y conceptualización. En *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación* de Paulina Mesa Villavicencio y otros. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
22. Áreas, G. (1999). Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural. En *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación* de Paulina Mesa Villavicencio y otros. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
23. Áreas, G. (2002). Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural. En *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación* de Paulina Mesa Villavicencio y otros. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
24. Áreas, G. (2003). Evaluación educativa y diagnóstico psicológico. En *Psicología Especial. Tomo 1*. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela.
25. Arencibia, V. (2005). *La investigación educativa como sustento de las transformaciones educativas*. En soporte electrónico.
26. Arés, P. (1990). *Mi familia es así: investigación psicosocial*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

27. Arés, P. (1998). Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. En: Revista Temas. (15), 57-64.
28. Arés, P. (2000). La familia una mirada al futuro: Conferencia Magistral en el acto de inauguración del Taller Internacional Abriendo las Puertas a la Familia. Universidad de la Habana: Facultad de Psicología.
29. Arés, P. (2002). Psicología de familia: Una aproximación a su estudio. La Habana: Editorial Félix Varela.
30. Arés, P. (2003). La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención. En R. Castellano (Comp.) Psicología: Selección de textos. (pp.99-105). La Habana: Editorial Félix Varela.
31. Arés, P. (2004). Familia y convivencia. La Habana: Editorial Científico Técnico.
32. Arés, P. (2015) La familia. Una mirada desde la Psicología. En: Calviño, M. & del Rosario, A.M. Hacer y Pensar la Psicología Parte 5. (pp. 33- 41). La Habana: Editorial Academia.
33. Arés, P. (s.a.). Padres nuevos, para hijos nuevos. Universidad de la Habana: Facultad de Psicología. Impresión Ligera.
34. Arias, G. (2002). El conocimiento de los niños y sus familias. En: CELEP. Reflexiones desde nuestros encuentros. La Habana: UNESCO, CELEP.
35. Arias, G. (2003). La orientación psicológica. En R. Castellanos (Comp.), Psicología. Selección de textos. (pp. 205-235). La Habana: Editorial Félix Varela.
36. Asociación Americana de Inteligencia y Discapacidades del Desarrollo (AAIDD). (2017). Washington, DC: *Asociación Americana de Inteligencia y Discapacidades del Desarrollo*. Recuperado de <https://www.aidd.org>.
37. Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5*. Arlington VA: Asociación Americana de Psiquiatría.
38. Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Actualización de la codificación del DSM-5. Suplemento del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales, quinta edición*. Arlington VA: Asociación Americana de Psiquiatría.
39. Assmán, G. (1977). *Fundamentos de sociología marxista leninista*. Alemania: Editorial Dietz.
40. Avendaño, C. y Díaz, J. (2014). El proceso de integración educativa desde la perspectiva de cinco jóvenes universitarios con discapacidad visual de Concepción.

Estudios pedagógicos (Valdivia), 40(2), 27-44. Recuperado de:
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000300003>

41. Ávila, D.D., (2016) Familia y grupos de pares: otros protagonistas en la orientación profesional de los estudiantes de la Enseñanza Media Superior cubana, en: Revista Iberoamericana de Educación, vol. 71, núm. 1.
42. Baxter, E. M. (2002). La escuela y el problema de la formación del hombre. En *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
43. Bell R. (Compilación). (2002). *Convocados por la diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
44. Bell, R. (Compilación). (1996). *Sublime profesión de amor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
45. Bell, R. (Compilación). (1997). *Educación Especial: Razones, visión actual y desafíos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
46. Bell, R. (Compilación). (1998). *Marco de referencia, bases y conceptos vigotskianos para una pedagogía de la diversidad*. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana (manuscrito).
47. Bell, R. (Compilación). (2001). *Pedagogía y diversidad*. La Habana: Casa Editora Abril.
48. Bencomo, R. (2002). *Sistema de actividades para perfeccionar la preparación y superación de los miembros de la reserva especial pedagógica en las direcciones municipales de educación*. Tesis presentada en opción del grado académico de máster en investigación educativa. La Habana.
49. Betancourt J. y otros. (2006). *Fundamentos psicológicos y pedagógicos de la educación especial*. En Periolibro. Módulo II. Cuarta parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
50. Betancourt Torres, J. y otros. (2003). *La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
51. Betancourt Torres, J. y otros. (1992). *Selección de temas de Psicología Especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
52. Betancourt Torres, J. y otros. (2003). *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
53. Betancourt, J. (1992). *Selección de Temas de Psicología Especial*. La Habana:

Editorial Pueblo y Educación.

54. Betancourt, J. (2014). Prevención y atención de los trastornos afectivos conductuales. Un modelo de desarrollo personal. En *Actualidad de la atención educativa a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
55. Betancourt, P. (2004). *El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje*. En V Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
56. Blanco, A. (2001). Introducción a la Sociología de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
57. Borges, S. (2006). El diagnóstico del alumno. En *El trabajo en los Centros de Diagnóstico y Orientación* de Paulina Mesa Villavicencio y otros. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
58. Borges, S. y Orosco, M. (2013). La atención educativa a los niños, adolescentes y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, desde nuevos conceptos, contextos y prácticas enriquecedoras. En *Sobre el perfeccionamiento de la Educación Especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
59. Bozhovich, L. I. (1976). La personalidad y su educación en la Edad Infantil. La Habana: Pueblo y Educación.
60. Brito Fernández, H. (1984). *Hábitos, habilidades y capacidades*. Revista Científico Metodológica del ISP "Enrique José Varona". Año VI. No.13 Jul-Dic.
61. Brito Fernández, H. (1988.). *Capacidades, Habilidades y Hábitos, una alternativa teórica, metodológica y práctica*. Primer coloquio sobre la inteligencia. I.S.P. Enrique José Varona. Empresa Impresoras Gráficas. MINED. No. 20.
62. Brito, H y otros (1993). *Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos*. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
63. Brito, T. (2001). *Escuela de Educación familiar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
64. Bruner, J., (1988). *Actual minds, possible worlds*. Harvard University Press.
65. Calviño S, M. (1998). Trabajar en y con grupos, Experiencias y reflexiones básicas. La Habana: Editorial Academia.

66. Caro, Y, Cueto, R & Sánchez, S. (2018 a). La integración escuela familia para la orientación profesional pedagógica en el segundo ciclo de primaria. Revista Órbita Científica. 100, (24), 11- 19. Recuperado de: revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rOrb
67. Casas, G. (1988). ¿Qué es la orientación familiar?, en: Temas de trabajo social. La Habana.
68. Castillo, S. (1989). La preparación psicológica y pedagógica de la familia. La Habana: Reunión de investigadores de la juventud.
69. Castro Alegret, P., (2004). "Familia y Escuela". Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
70. Castro, P. (1991). El sistema familiar en el proceso de formación de la vocación de los hijos (Tesis de doctorado). La Habana.
71. Castro, P. (1995). ¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?. Revista Pedagogía Cubana, (5), 12-20.
72. Castro, P. (1996). Cómo la familia cumple su función educativa. La Habana: Pueblo y Educación.
73. Castro, P. (1998). Para conocer mejor a la familia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
74. Castro, P. (1999). Los Consejos de escuelas en las transformaciones educacionales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
75. Castro, P. (2008). La escuela y la educación a la familia. Los consejos de escuela. Impresión Ligera. La Habana: Ministerio de Educación.
76. Castro, P. (2015). La educación a las familias, su contenido y métodos. Curso 14. Congreso Internacional Pedagogía 2015. La Habana: Sello editor Educación Cubana.
77. Castro, P., et al. (2005). Familia y escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
78. Castro, P.L., Núñez. E. & Castillo. S. (2010). La labor preventiva en el contexto familiar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
79. Castro, P.L; García, A; Padrón, A.R (2011) Enfoques y experiencias en las relaciones escuela - familia – comunidad. Curso 6.
80. Cedillo, A. C. (2008). La construcción del perfil profesional de los orientadores y orientadoras de educación. Las competencias profesionales requeridas para el

momento actual. Revista española de orientación y psicopedagogía, 19 (3), 334-338.

81. Código de la familia. (1975). La Habana: Publicación oficial del Ministerio de Justicia.
82. Código de la Niñez y la Juventud. (1985). La Habana: Editora Política.
83. Colectivo de autores del MINED (2002). *Compendio de métodos y técnicas para el trabajo de los CDO (2012), tomos I y II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
84. Collazo, B y Puentes, A. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
85. Collazo, B. & Puentes, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
86. Concepto de Comunicación asertiva Disponible en: <https://concepto.de/comunicacion-asertiva/>
87. Constitución de la República de Cuba. (2019). La Habana: Editora Política.
88. Cova, F. y otros. (2016). ***Inventario de Conductas Infantiles en preescolares: Propiedades psicométricas del Inventario de Conductas Infantiles (CBCL/1.5-5) y del Informe del Cuidador/Educador (C-TRF). En Preescolares Chilenos***, Ter Psicol vol.34 no.3 Santiago dic. 2016. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071848082016000300003&lng=es&nrm=iso.http://dx.doi.org/10.4067/S071848082016000300003.
89. Cueto, R. (2006). Modelo para la superación de los profesores (PGI) de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar (Tesis de doctorado). Villa Clara.
90. Cueto, R. (2010). La familia y la orientación profesional. Revista Pedagogía y sociedad. 13, (29). 1- 9.
91. Duque, J. (1993). Características del modo de vida familiar en parejas jóvenes de la provincia Sancti Spíritus. Tesis de doctorado. La Habana.
92. En qué consiste la comunicación asertiva Disponible en: <https://www.psicoactiva.com/blog/consiste-la-comunicacion-asertiva/>
93. Engels, F. (1976). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú: Editorial Progreso.
94. Fabá, L. (2005). *La superación profesional de pedagogos y psicopedagogos de los Centros de Diagnóstico y Orientación para la realización del diagnóstico pedagógico*

de los niños con necesidades educativas especiales del primer ciclo de la educación general primaria. Tesis presentada en opción al Grado Científicos de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Centro Latinoamericano para la Educación Especial: Ciudad de la Habana.

95. Fleitas, I. M., Mesa, M. & Guardo M. E. (2013). Sobre algunos métodos cualimétricos en la Cultura Física: criterio de expertos, especialistas, peritos, jueces y árbitros, usuarios y evaluadores externos. *efdeportes.com, Revista Digital*, (179), 1- 11. Recuperado de <http://www.efdeportes.com>
96. García Batista, Gilberto. Temas de Introducción a la formación pedagógica.
97. García, G. (2002). *Compendio de pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
98. García, L. (2012). *El criterio de usuarios. Un método para la evaluación de la factibilidad de los resultados de la investigación educativa*. Recuperado de <http://www.ilustrados.com/publicar.html>
99. Gómez, J. (1992). Sociología. C. México: Editorial Porrúa.
100. González, F. & Mitjans, A. (1985). Psicología de la personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
101. González, F. & Mitjans, A. (1996). La Personalidad su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
102. González, V. (1995). La violencia intrafamiliar: experiencia ecuatoriana en la formulación de políticas de atención en el sector de salud. *Revista de Salud Pública*.
103. González, V. (1995). Motivación profesional y personalidad. Bolivia: Editorial Universitaria de Sucre.
104. González, V. Castellanos, D., Fernández, A. M., Martínez, M., Martínez, N. & Pérez, D. (1995). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
105. Gubbins, V . & Ibarra S. (2016). Estrategias Educativas Familiares en Enseñanza Básica: Análisis Psicométrico de una Escala de Prácticas Parentales. *Psyke*, 25, 1, 1-17. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.25.1.773>
106. Guevara, G. (2013). La formación del docente para integrar las influencias de la Universidad y la familia en el proceso de orientación educativa (Tesis de doctorado). Sancti Spíritus. Universidad de Ciencias Pedagógica: "Capitán Silverio Blanco".

107. Guevara, G.E. & Herrera, J.I. (2012a). La orientación educativa y familiar. Su implicación en la formación del profesional universitario en Cuba. *Gaceta Médica Espirituana*, 14, 2. 21-28 Recuperado de: [http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.14.\(2\)_12/resumen.html](http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.14.(2)_12/resumen.html).
108. Guevara, G.E. & Herrera, J.I. (2012b). Sistematización de experiencias en la formación del docente para integrar la universidad y la familia al proceso de formación del profesional. *Revista Infociencia*, 16, 1. 11-16. Recuperado de: <http://infociencia.idict.cu/index.php/infociencia/artcle/view/121>.
109. Hernández, L. (2007). Perfeccionamiento del vínculo escuela-familia y comunidad para el desarrollo de un proceso educativo de calidad en la escuela primaria (Tesis de doctorado). Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Villa Clara.
110. Hernández, L. (2018). *Modelo teórico-metodológico para el diagnóstico del desarrollo de la coordinación dinámica manual en los escolares con retraso mental moderado*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad central "Marta Abreu" de las villas, Santa Clara.
111. La Comunicación Asertiva. Una habilidad personal y profesional. Disponible en: <http://www.circuloeconomiaalicante.com/blog/la-comunicacion-asertiva-una-habilidad-personal-y-profesional/>
112. La negociación y la comunicación asertiva Disponible en: <https://retos-directivos.eae.es/la-comunicacion-asertiva-que-es-y-para-que-sirve/>
113. Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
114. Leontiev A. N. (1960). *Prólogo a obra de L.S. Vigotsky*. Editorial Academia de Ciencias Tieplov B.M. Pedagógicas, URSS.
115. Leontiev, A. N. (1979). *La actividad en la psicología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
116. Leontiev, A. N. (1981). *Sobre la formación de capacidades. Antología de la Psicología Evolutiva y Pedagógica*: Editorial Moscú.
117. Leontiev, A. N. (1982). Actividad, conciencia y personalidad. *En el proceso de formación de la Psicología marxista*. Pueblo y Educación, La Habana.
118. Leontiev. A. N. y otros. (1979). *Lecturas de motivaciones y procesos afectivos*. Universidad de la Habana. Facultad de Psicología.

119. Leyva, M. (2006). Surgimiento, desarrollo histórico y conceptualización. En *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación* de Paulina Mesa Villavicencio y otros. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
120. Leyva, M. (2012). *Un modelo de diagnóstico psicopedagógico integral para escolares con indicadores de retraso mental*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Centro Latinoamericano para la Educación Especial. Ciudad de La Habana.
121. Leyva, M. (2014). Manual teórico y metodológico para el trabajo del psicopedagogo escolar. En *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación* de Paulina Mesa Villavicencio y otros. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
122. López, R. (1976). *La dirección de la actividad cognoscitiva*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
123. López, R. (2000). *Educación de alumnos con N.E.E. Fundamentos y actualidad*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
124. López, R. (2000). El diagnóstico como proceso de evaluación-intervención: una nueva concepción. En *Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Fundamentos y actualidad* de Nieves, M. L. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
125. López, R. (2006). El diagnóstico en la escuela. En *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación* de Paulina Mesa Villavicencio y otros. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
126. López, V., Julio, C., Pérez, M., Molares, M., & Rojas, C. (2014). *Barreras culturales para la inclusión: políticas y prácticas de integración*. En *Revista de Educación*, # 363. Santiago de Chile. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.educacion.es/doi/363_180.pdf [Links]
127. Ludin, P. y Rosenthal, M. (2005). *Diccionario filosófico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
128. Luna, J. (2002). Una forma de comunicarnos con los demás... Documento No.1, Serie de 10 diciembre 2002. Disponible en: esalac@menta.net
129. Manzano, R. (2005). La orientación profesional pedagógica en los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas. Material digitalizado. Ministerio de Educación.
130. Martí, J. (1973). *Obras Completas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

131. Martín, C. & Tamayo, M. (2003). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EduSol*, 13, 44. 60- 71. Recuperado de: [C:/Users/scurbelo/AppData/Local/Temp/Dialnet-FuncionesBasicasDeLaFamiliaReflexionesParaLaOrient-5678471.pdf](file:///C:/Users/scurbelo/AppData/Local/Temp/Dialnet-FuncionesBasicasDeLaFamiliaReflexionesParaLaOrient-5678471.pdf).
132. Matos, Z. & Matos, C. (2006). El método criterio de usuarios. Su utilización en la investigación educativa. Recuperado de [Http://www.monografias.com./162](http://www.monografias.com./162).
133. Matos, Z. & Matos, C. (2015). El criterio de usuarios. Un método para la evaluación de la factibilidad de los resultados de la investigación educativa. Recuperado de <http://www.ilustrados.com/tema/11343/criterio-usuarios-metodo-para-evaluarfactibilidad.html>
134. Molina, Y. (2015). *Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa: El caso de la Escuela México. Estudios pedagógicos* [online], vol.41, n. especial [citado 2017-04-05]. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S07180705201500&lng=es&nrm=iso.ISSN07180705. <http://dx.doi.org/10.4067/S071807052015000300010>.http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052011000200015&script=sci_arttext.
135. Núñez, E. (1995.) Aproximación a una caracterización de la relación de la familia y la escuela. La Habana. (Manuscrito).
136. Núñez, E., Castillo, S. & Montano, S. (2002). La escuela y la familia en la comunidad: una realidad socioeducativa de hoy. En G. García (compil.). *Compendio de Pedagogía* (pp. 278-282). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
137. Núñez, E. (1995). ¿Qué sucede entre la escuela y la familia? aproximación a una caracterización de la relación de las instituciones educacionales y la familia. La Habana. Editorial Pueblo y educación.
138. Partido Comunista de Cuba. (1978). Tesis sobre la formación de la niñez y la juventud. En: Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana, Cuba: Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.
139. Partido Comunista de Cuba. (1978). Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana, Cuba: Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

140. Partido Comunista de Cuba. (1978). Tesis y Resoluciones. Recuperado de: <http://congresopcc.cip.cu/referencias/documentos-oficiales/tesis-y-resoluciones>.
141. Partido Comunista de Cuba. (2011). Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución.
142. Partido Comunista de Cuba. (2016). Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobados en el 7. Congreso del Partido.
143. Perera, M. (2007). La preparación de las familias para el cumplimiento de su gestión educativa en el contexto de la Secundaria Básica (Tesis de doctorado). Instituto Superior Pedagógico Félix Varela. Villa Clara.
144. Pérez, G., Nocado, I., Ruiz, A. & Lanuez, M. (1996). Metodología de la Investigación Educativa. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
145. Pérez, L. Bermúdez, R. & Rebutillo, G. (2004). La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
146. Petrovski, A.V. (1981). Psicología General. La Habana: Editorial de libros para la Educación.
147. Petrovsky, A.V. (1985). Psicología pedagógica y de las edades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
148. Pomares, U. (2005). Metodología de preparación a la familia para la formación del patriotismo en escolares primarios (Tesis de doctorado). Villa Clara.
149. Reca, I. (1996) La familia en el ejercicio de sus funciones. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
150. Resolución conjunta MINED-MINSAP (2001). *Artículo 50*. La Habana: Gaceta Oficial de Cuba.
151. Resolución Ministerial no. 22 (2004). *Sobre las relaciones laborales de las personas con discapacidad*. La Habana: Gaceta Oficial de Cuba.
152. Rodríguez G., M. (2004). Diagnóstico psicológico para educadores. En: *Psicología Educativa* de González, S. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
153. Sánchez, S. (2012). Actividades para la preparación de la familia en la orientación profesional vocacional pedagógica (Tesis de maestría). UCP "Capitán Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus.
154. Sánchez, S., (2019). La intención orientadora de la familia hacia la profesión pedagógica. (Tesis de doctorado). Sancti Spíritus.

155. Santamaría, D. (2007). *La superación del maestro primary rural para la atención integral de los escolares con necesidades educativas especiales*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana.
156. Sierra, R. (2000). (Compil.). *Grupo y comunicación*. La Habana. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona." Departamento de Dirección Educacional. (soporte magnético).
157. Sierra, R. (2002). Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. En: G. García, *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
158. Sierra, R. (2004). *Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: ISP "Enrique José Varona".
159. Sobrino, E. (2003). Modelo de preparación a la familia en comunidades rurales para la educación en valores morales (Tesis de doctorado). Instituto Superior Pedagógico. "Silverio Blanco Núñez". Sancti Spiritus.
160. Torres, M. (2003). Familia, unidad y diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
161. Valle, A. (2007). *Algunos modelos de la investigación pedagógica*. La Habana, Cuba, (Formato digital).
162. Vélaz de Medrano, C. (2002). Orientación e Intervención Psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación. Málaga: Ediciones Aljibe,
163. Vigotsky, L (1935). *Obras Completas*. Tomo V. Moscú. Primera reimpresión (1981), La Habana: Editorial Pedagógica.
164. Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. (Manuscrito). Barcelona.
165. Vigotsky, L. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. www3.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada2/comun/3.ht.
166. Vigotsky, L. (1985). Pensamiento y Lenguaje. Barcelona: Paidós.
167. Vigotsky, L. (1989). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico Técnica.

ANEXO 1

Análisis de documentos docentes de la dirección del centro.

Objetivo: comprobar los documentos que tratan la orientación a la familia.

Documentos y normativas que regulan la orientación de la familia. Si___ No___.

Actas del colectivo de ciclo. Si___ No___.

Temáticas trabajadas en la orientación familiar. Si___ No___.

Sistematicidad en el tratamiento. Si___ No___.

Estrategia de trabajo con la familia. Si___ No___.

ANEXO 2: Entrevista a la psicopedagoga

Objetivo: constatar el conocimiento que tiene la psicopedagoga en relación a la orientación de las familias de adolescentes que presentan discapacidad visual.

- 1- ¿Qué conoce usted sobre el término familias de adolescentes que presentan discapacidad visual?
- 2- ¿Cuándo estamos en presencia de una familia de adolescente que presentan discapacidad visual?
- 3- ¿Qué acciones educativas realiza usted para orientar a las familias de adolescentes que presentan discapacidad visual?
- 4- ¿Cómo repercute en la escuela la presencia de familias de adolescentes que presentan discapacidad visual?
- 5- ¿Qué importancia le atribuye usted a la orientación a familias de adolescentes que presentan discapacidad visual?
- 6- ¿Qué documentos o autores tratan este tema?

ANEXO 3: Entrevista a los maestros:

Objetivo: comprobar el trabajo que se realiza con las familias de adolescentes que presentan discapacidad visual.

- 1- ¿Has recibido preparación para fortalecer el trabajo de orientación a las familias de adolescentes que presentan discapacidad visual?
- 2- ¿Usted realiza Escuelas de Educación Familiar para orientar solamente a las familias de adolescentes que presentan discapacidad visual?
- 3- ¿Qué vías usted utiliza para orientar a las familias de adolescentes que presentan discapacidad visual?

ANEXO 4: Guía de observación a la familia.

Objetivo: Constatar las relaciones de convivencia entre los miembros del hogar.

Aspectos a observar:

1-Son adecuadas las relaciones de convivencia en la familia. Siempre-----

A veces----- Nunca-----

2-Son cariñoso con los hijos.

Siempre----- A veces----- Nunca-----

3-Existe un respeto mutuo entre los miembros de la familia.

Siempre----- A veces----- Nunca-----

4-Se preocupan por el desarrollo de los hijos en cuanto al ámbito escolar y personal.

Siempre ----- A veces----- Nunca-----

ANEXO 5: Carta de un adolescente a su padre:

Querido papá: no me des todo lo que te pido. A veces pido solamente para ver cuánto puedo coger. No me des siempre órdenes. Si me pidieras a veces las cosas, yo las haría más rápido y con gusto.

No cambies de opinión tan a menudo sobre lo que yo debo hacer; decídetelo y mantén esa decisión; cumple lo que me prometes, si me prometes un premio, dámelo y lo mismo si es un castigo.

No me compares con nadie, ni con mis hermanos. Si tú me haces lucir mejor que los demás, alguien va a sufrir. Y si me haces lucir peor que los demás, seré yo quien sufra.

No me grites. Te respeto menos cuando lo haces y me enseñas a gritar a mí también, y yo no quiero aprender a gritar. Déjame valerme por mí mismo. Si tú lo haces todo por mí mismo. Si tú lo haces todo por mí yo nunca aprenderé nada.

No digas mentiras delante de mí, ni me pidas que yo las diga, aunque sea para sacarte de un apuro. Me haces sentir mal y no creer en ti.

Cuando yo haga algo malo no me exijas que te diga porque lo hice, porque a veces ni yo mismo lo sé. Cuando estés equivocado en algo reconócelo y creeré la opinión que yo tengo de ti. Y me enseñaras a reconocer mis equivocaciones también.

No me digas que haga una cosa si tú no la haces yo aprenderé y hare siempre lo que tu hagas, aunque no lo digas. Pero nunca hare lo que tú digas y no hagas.

Cuando yo te vaya a contar un problema mío no me digas, no tengo tiempo para boberías, o eso no tiene importancia. Trata de escucharme y ayudarme, pues ahora lo necesito.

Quiéreme mucho, pero también dímelo. A mí me gusta escucharlo, aunque tú creas que no es necesario decírmelo. Tú hijo

Mientras oraba antes de acostarse, un niño pidió con devoción:

“Señor, esta noche te pido algo especial: conviérteme en un televisor. Quisiera ocupar su lugar. Quisiera vivir lo que vive la tele de mi casa. Es decir, tener un cuarto especial para mí y reunir a todos los miembros de la familia a mi alrededor”.

“Ser tomado en serio cuando hablo. Convertirme en el centro de atención y ser aquel que todos quieren escuchar sin interrumpirlo ni cuestionarlo. Quisiera sentir el cuidado especial que recibe la tele cuando algo no funciona”.

“Y tener la compañía de mi papá cuando llega a casa, aunque esté cansado del trabajo. Y que mi mamá me busque cuando esté sola y aburrida, en lugar de ignorarme. Y que mis hermanos se peleen por estar conmigo”.

“Y que pueda divertirlos a todos, aunque a veces no les diga nada. Quisiera vivir la sensación de que lo dejen todo por pasar unos momentos a mi lado”

“Señor, no te pido mucho. Sólo vivir lo que vive cualquier televisor”.

ANEXO 6: Guía de entrevista grupal a los usuarios.

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios sobre los resultados de los talleres de orientación a la familia para la comunicación asertiva.

Estimado usuario: Es de mucha importancia en este proceso conocer sus criterios acerca de orientación recibida.

Gracias por su colaboración y sinceridad.

¿Aprecia usted cambios en la orientación recibida en función de lograr una mejor comunicación con sus hijos?

¿Considera que los contenidos recibidos son aplicables a su desempeño educativo en el hogar? ¿Por qué?

ANEXO 7: Encuesta a los usuarios.

Objetivo: Constatar los niveles de satisfacción de los usuarios acerca de la orientación recibida en los talleres realizados y sus contenidos.

A continuación, le relacionamos una lista de contenidos tratados durante la preparación para que usted le haga corresponder una evaluación según sus niveles de satisfacción. Se adiciona una casilla por si algún contenido le sugiere un comentario.

Escala valorativa propuesta: A (adecuado) MA (medianamente adecuado) PA (poco adecuado) NA (no adecuado)

Contenidos	Evaluación	Observación	
El sistema de talleres cubrió sus necesidades y expectativas			
Nivel de asequibilidad de los contenidos propuestos en los talleres.			
Factibilidad de la secuencia empleada para el tratamiento de los contenidos relacionados con la comunicación asertiva.			
Las vías y formas empleadas en la preparación, son aplicables a su desempeño educativo			
Actualidad, pertinencia y necesidad de los temas desarrollados para mejorar su orientación familiar en cuanto a la comunicación asertiva			